

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



CEUR
Centro de Estudios
Urbanos y Regionales

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

**Subalternidad y violencia en Ciudad de Guatemala
2020-2025: Continuidad de una narrativa de
marginalidad urbana.**

Lic. Jorge Eduardo Santiago Matías

Guatemala, 29 de mayo del 2026.

CONTRAPORTADA

ÁREA DE ESTUDIO: **DINÁMICA SOCIAL TERRITORIAL**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: **DE Pobreza y exclusión**

HORAS DE CONTRATACIÓN:
4 HORAS / DÍA

PERÍODO ACADÉMICO
ENERO — MAYO DE 2026

Vo. Bo.: _____
Dra. Amanda Morán Mérida
Directora

El presente documento corresponde a un informe final de investigación elaborado con fines académicos. El contenido es responsabilidad exclusiva de su autor y deberá otorgarse el debido crédito académico y editorial en cualquier cita, consulta o utilización parcial del documento. Asimismo, el autor asume plena responsabilidad sobre la veracidad de la información presentada, así como sobre las implicaciones éticas, metodológicas y académicas derivadas de la investigación desarrollada.

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	2
2.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
3.	OBJETIVOS	10
3.1	OBJETIVO GENERAL	10
3.2	OBJETIVO ESPECÍFICOS	10
4.	HIPÓTESIS (<i>Si aplica</i>)	10
5.	MÉTODO	11
5.1	Tipo de investigación.	11
5.2	Enfoque y alcance de la investigación.	12
5.3	Diseño de la investigación.	14
6.	REVISIÓN DE LITERATURA O MARCO TEÓRICO	22
7.	RESULTADOS	41
	Indicadores de Violencia Urbana (preliminares)	44
8.	CONCLUSIONES	63
9.	RECOMENDACIONES	64
10.	REFERENCIAS	64
11.	APÉNDICE	66

RESUMEN

La presente investigación está enfocada en analizar los procesos de configuración de subalternidad, marginalidad y criminalización de la pobreza mediante la asociación y clasificación de las zonas urbanas precarizadas como únicos recintos productores de violencia. También, busca analizar cómo las zonas, colonias y barrios vulnerables de la Ciudad de Guatemala son consideradas por la institucionalidad del Estado, el imaginario social y el discurso de los medios de comunicación como espacios de formación, reserva y reciclaje de la violencia urbana.

La criminalidad es analizada y caracterizada por las autoridades gubernamentales, las instituciones encargadas de la seguridad pública, las entidades responsables de la aplicación de justicia, se configuran imaginarios sociales y existen formas de abordaje por los medios de comunicación, en muchos de estos casos, se retrata y ubica la violencia urbana como forma de vida de los sectores empobrecidos, por lo tanto, esta investigación busca identificar cómo se produce y construyen mecanismos que genera segregación y exclusión social para la población de las zonas vulnerabilizadas al cargar con el estigma social de sectores y lugares violentos. También, se busca explicar cómo el engranaje institucional ha enfocado sus mecanismos y dispositivos para vigilar, controlar y castigar a los residentes de las zonas marginalizadas.

Además, se problematiza desde una perspectiva sociológica sobre violencia, violencia urbana, estigma, marginalidad y segregación urbana, con una orientación y explicación teórica que pormenoriza cómo están interconectados estos procesos y dinámicas históricas, estructurales y relaciones de poder, desigualdades, disputas territoriales, respuesta a las formas de dominación,

La investigación para el primer semestre del año 2026, titulado: Subalternidad y violencia en Ciudad de Guatemala 2020-2025: Continuidad de una narrativa de marginalidad urbana, busca identificar y caracterizar cómo se alimenta desde el ámbito institucional, imaginarios sociales y en los medios de comunicación la asociación de la violencia con la precarización, configurando proceso de criminalización de la pobreza y construcción de marginalidad urbana.

PALABRAS CLAVE

Análisis del discurso, Criminalidad, Marginalidad Urbana, Violencia Urbana

TEMA MACRO O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Dinámica Social Territorial

- **Pobreza y exclusión**

1. INTRODUCCIÓN

La presente investigación está enfocada en caracterizar las dinámicas sociales de subalternidad y violencia en Ciudad de Guatemala, durante el periodo del año 2020 al año 2025, con la finalidad de analizar cómo se producen y entrelazan ambos fenómenos e identificar la reproducción de una narrativa que alimentan el imaginario social de que las zonas precarizadas de la ciudad de Guatemala son nichos de violencia, con ello, explicar las formas en que se estructura la marginalidad urbana.

El estudio es de carácter exploratorio, descriptivo y de metodología cualitativa. Dicha investigación se realizará en dos grandes fases -una fase por semestre. En la primera parte se trabajó -el presente documento- en la construcción de un marco teórico para analizar la

violencia urbana, subalternidad, marginalidad, criminalidad urbana y estigmatización. Además, se presenta una ruta de trabajo metodológico para la recolección de información y procesamiento de fuentes primarias. También, organizó información preliminar de datos e indicadores de violencia urbana con datos institucionales de la Policía Nacional Civil instancia del Ministerio de Gobernación, Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala, Ministerio Público y datos del Organismo Judicial. Lo anterior corresponde a presentación de los resultados preliminares de investigación para el primer semestre del 2026. Mientras que, para el segundo semestre del 2026 se trabajará en el procesamiento y análisis de información para generar una aproximación analítica sobre la situación de violencia en la ciudad de Guatemala y reproducción de narrativas que generan subalternidad, estigma, marginalidad, segregación urbana.

En la investigación se intenta poner a dialogar las siguientes categorías de análisis: violencia urbana, marginalidad urbana, ciudadanía, cultura política, análisis del discurso. En ese sentido, realizar un retrato de la violencia como una de las tantas problemáticas de la Ciudad de Guatemala.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En las últimas cuatro décadas, presenciamos un lento proceso de transición a la democracia. Sin embargo, en este transcurrir no hemos experimentado transformaciones profundas en las condiciones de vida de la población, ni en temas de bienestar y seguridad, prevalecen condiciones de desigualdad, violencia, empobrecimiento.

Tenemos como antecedente un conflicto armado de 36 largos años, situación que cobró la vida de pobladores comunitarios, desaparición y asesinato de dirigentes estudiantiles, sindicalistas, políticos e intelectuales residentes de la ciudad. En este periodo consistió en la generalización de la violencia. En el contexto urbano existió un escenario de detenciones ilegales, desaparición forzada, asesinatos, asedios y amenaza producto de la violencia

política, así lo abordó La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en su tercer informe sobre la situación de los Derechos Humanos en la república de Guatemala, detallan sobre las desapariciones en la ciudad de Guatemala (Organización de los Estados Americanos, OEA/Ser.L/V/II.66 Doc.16, 3 octubre 1985)

Momento de la Detención: cuando tiene lugar en el domicilio de la víctima, el operativo no es llevado a cabo por una sola persona sino por grupos de 4 a 12 individuos que portan armas cortas y largas como fusiles y ametralladoras, a veces van uniformados pero generalmente actúan vestidos de civil, en muchas oportunidades se identifican como personal del DIT (Departamento de Investigaciones Técnicas de la Policía Nacional), del BROTE (Brigada de Operaciones Especiales), o como miembros del Ejército de Guatemala. Se presentan generalmente en autos o camionetas con vidrios polarizados similares a los que emplean las fuerzas de seguridad, catean todo el domicilio, amedrentan a los ocupantes y al llevarse a la víctima muchas veces saquean la vivienda. Otras veces, cuando la víctima es capturada en la vía pública o en su trabajo, ingresan después a su domicilio sin violentar la entrada usando sus propias llaves procediendo a hacer la rebusca de sus objetos personales como si hubiesen sido informados por ésta sobre el lugar donde se encuentran. En ocasiones actúan con el apoyo de piquetes de soldados y otras fuerzas adicionales y unidades móviles y hasta rodean la manzana donde está ubicada la vivienda. Los allanamientos a los domicilios son generalmente nocturnos, precisamente cuando la ciudad se encuentra sujeta a la más estricta vigilancia policial. Los atacantes actúan sin temor a ser interrumpidos, sorprendidos o arrestados por las fuerzas policiales que, de hecho, nunca han obstaculizado, interceptado o detenido tales capturas o secuestros. Cuando los vecinos o testigos recurren personalmente o por teléfono a la policía, ésta se niega a intervenir aduciendo que se trata de un operativo militar coordinado.

Para finales del siglo XX Guatemala atravesaba momentos de violencia generalizada, la ciudad de Guatemala fue un lugar atacado, tal como lo señala, (FLACSO, 2012, p. 378) La guerra se libró principalmente en áreas rurales, predominando los encuentros de infantería en la selva o regiones montañosas. Y en menor medida en el área urbana, principalmente la ciudad de Guatemala.

Después de la firma de la paz en 1996, los escenarios de violencia prevalecieron y adquirieron otras características, fueron otros actores y situaciones que convirtieron a la ciudad como un territorio asediado. La violencia en la Ciudad de Guatemala transitó de una caracterización de violencia política, a la ampliación del abanico de violencias, en esa dinámica, la violencia fue vinculada al crimen organizado, la narcoactividad y las pandillas en las zonas de la ciudad.

Postguerra la violencia en Guatemala adquirió otras dinámicas entre la prevalencia de la violencia política y violencia cotidiana, tal como lo clasifica (Reséndiz, 2017, p.51)

La violencia en Guatemala después de la guerra civil (1960-1996), se ha agudizado a partir de tres procesos que hacen intersección. La primera argumentación es que el aumento de las contradicciones de la violencia sistémica del capitalismo, contribuye con la generación de circunstancias hostiles e injustas. En dicho contexto, la marginalidad, la pobreza, el desempleo, entre otros condicionantes, coadyuvan a la solidificación de contextos de atomización de la población y abonan a la creación de nichos sociales que capitalizan el uso de las agresiones y la muerte.

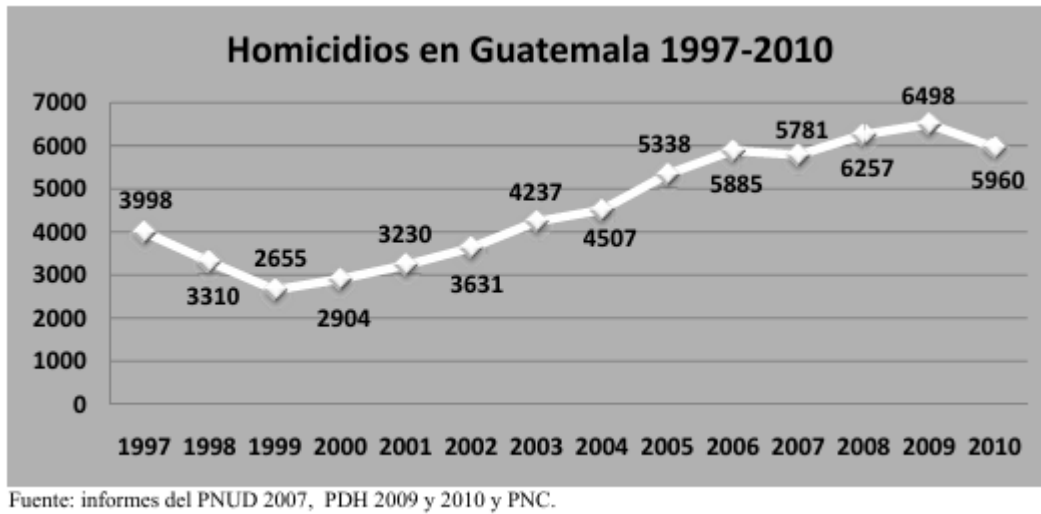
Una segunda apreciación corresponde a la persistencia de la violencia política en Guatemala, si bien el uso de esta mediación no es una propiedad exclusiva de un momento histórico o de ciertos actores(as) o sujetos(as) sociales. Durante el siglo XX, la administración y la gestión de una política de la muerte o necropolítica tuvo bríos que se han perpetuado en el tiempo, los espacios y las formas de habitar. Esta

característica sigue la forma estatal y posibilita la continuidad de las violencias a nivel comunitario.

La tercera consideración se refiere a la violencia cotidiana como resultado de la violencia crónica y aguda. En este contexto, la sociedad asimila dicho modo cultural y actúa de forma multidireccional a partir de tal catalizador. El B-18 y la MS-13 encarnan casos paradigmáticos de la arbitrariedad y profundización de la violencia; estos son actores(as) sociales que responden, resisten y se imponen a la comunidad en una realidad cruenta y compleja, donde múltiples sistemas paralelos funcionan en correspondencia con la necropolítica.

Para inicios del siglo XXI la violencia urbana cobraba vidas, los hechos de violencia en los rincones de la ciudad llenaba las portadas de los periódicos de la época, en ese entorno la imagen de la violencia fue retratado en las pandillas y en las zonas empobrecidas, de esa cuenta, se configuró un discurso sobre zonas rojas, lugares peligrosos, espacios de muerte. El retrato y el escenario de la muerte se apoderó de varias zonas periféricas de la Ciudad de Guatemala, durante las primeras décadas se produce un incremento de la violencia, asesinatos y homicidios.

Hay una escalada de violencia postguerra, así lo documentó la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG, 2011, p. 12) quienes enfatizaron que desde el primer año después de culminación del Conflicto Armado del año 1997 al año 2,010 se produce un aumento en los homicidios en 63%, siendo el 2009 el año más violento, dicha instancia representa en la siguiente gráfica sobre el incremento de violencia.



Entre los años 2014 al 2023 se registró aumento de los hechos violentos, una de las formas de conocer ese comportamiento es el incremento de la tasa de homicidios, de acuerdo a la clasificación y procesamiento de información sobre seguridad ciudadana realizada por el Programa de Naciones Unidas para Guatemala (PNUD, 2023, p. 2) con información de la Policía Nacional Civil, el Instituto Nacional de Estadística, nos muestran sobre el crecimiento de la violencia.



En los últimos años la situación de violencia no disminuyó. Es de señalar que, la violencia es una de las grandes problemáticas que viven los residentes de la Ciudad de Guatemala, bajo esta situación se sigue alimentando la idea que los lugares empobrecidos son el problema y que las llamadas zonas rojas son la producción de sicarios, homicidas y generadores de terror en la ciudad.

En esta investigación se propuso como gran objetivo analizar los engranajes de la violencia urbana, identificar cómo persiste un retrato de la violencia urbana como producto de los sujetos marginalizados de la ciudad de Guatemala, se busca realizar una explicación sociológica de cómo se construyen estas categorías y etiquetas sociales, lo cual, estructura una mirada de la realidad desde un proceso de jerarquización, dominación y subalternización.

Definición del problema

La violencia urbana es un fenómeno en crecimiento, con un origen multicausal que se expresa en un abanico de hechos, agresiones y muertes. Desde la mirada institucional es comprendida como incidencia delictiva o índice de criminalidad, por lo tanto, el despliegue de la fuerza pública para contrarrestar, el registro y control desde la institucionalidad, el diseño políticas de intervención y la creación de legislación nos indican la interpretación de las autoridades y las maneras intervenir ante el fenómeno, asimismo, el abordaje de los medios de comunicación ilustra cómo es entendida la problemática. Por otro lado, es clave resaltar el imaginario social sobre la producción de la violencia en el contexto urbano. En las dimensiones señaladas, la violencia urbana es asociada a pobladores de barrios en condiciones de vulnerabilidad, con eso, se genera una noción estigmatizante, esta narrativa revela la existencia del *terror de clase y el horror de casta de las clases medias* (Wacquant 2023)

Preguntas de investigación

La investigación explorará y explicará los dispositivos que configuran los estigmas sociales sobre la violencia urbana, aspecto que genera dinámicas sociales de subalternización y marginalización del espacio social urbano en la ciudad de Guatemala. El estudio aporta a la comprensión de la violencia urbana, estigmatización y marginalización urbana, contribuye a las investigaciones realizadas por el Centro de Estudios Urbanos y Regionales sobre segregación, vulnerabilidad y estigma social en las zonas y los asentamientos precarios de la ciudad de Guatemala. Actualizando información análisis en contexto neoliberal y pandemia, para eso es importante saber

Pregunta central de investigación

¿Cómo comprendemos y clasificamos teóricamente la producción de estigmas sociales sobre la violencia urbana en la ciudad de Guatemala?

Preguntas auxiliares de investigación

1. ¿Qué características tiene la violencia urbana por zonas de la ciudad de Guatemala?
2. ¿Cuál es el diseño institucional para atender y combatir la violencia urbana?
3. ¿Cuál es el abordaje de los medios de comunicación sobre la violencia urbana?
4. ¿Qué imaginarios sociales hay alrededor de la violencia urbana?
5. ¿Cómo se producen los procesos de subalternización y marginalización del espacio social en la ciudad de Guatemala al asociarlos con la producción de la violencia urbana?

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar los engranajes de la violencia urbana y su retrato como producto de sujetos marginalizados en la Ciudad de Guatemala.

Delimitación temporal

Durante el periodo del 2020-2025

Delimitación espacial

En las zonas de la Ciudad de Guatemala

3.2 OBJETIVO ESPECÍFICOS

4. **Objetivo Específico 1.** Caracterizar la violencia urbana durante los años 2020-2025.
5. **Objetivo Específico 2.** Analizar las narrativas periodísticas y oficiales sobre la violencia urbana
6. **Objetivo Específico 3.** las formas de estigmatización- marginalización en la clasificación la violencia urbana

4. HIPÓTESIS (*Si aplica*)

NO APLICA

5. MÉTODO

5.1 Tipo de investigación.

La comprensión de la ciudad como un espacio en el que se disputan las representaciones sociales, condiciones sociales, identidades y significados, a partir de este retrato tomamos como orientación para pensar en las relaciones de poder y opresiones que se producen en las geografías urbanas. De tal manera que, el presente estudio es una breve aproximación y una mirada exploratoria enfocada a explicar de manera cualitativa los procesos de configuración de subalternidad en la ciudad de Guatemala y analizar las formas en cómo sobre las condiciones de vida desfavorables se construyen referencias que reducen y obturan a las zonas empobrecidas como espacios productores de violencia.

Por lo tanto, consideramos que la exploración cualitativa de realidades subalternizadas y las dinámicas de violencia en la Ciudad de Guatemala, demanda construir un marco analítico-teórico, como también de una metodología definida que orienten la comprensión de ambos fenómenos sociales, para dar cuenta de los contextos, condiciones. vínculos, distanciamientos, estructuración de las dinámicas sociales, configuración de los imaginarios sociales y reproducción de narrativas que marginalizan y segregan a las llamadas “zonas como rojas”

Esta investigación está enfocada a dar cuenta de lo compleja que es la ciudad, es una exploración y aproximación a retratar la violencia en geografías citadinas.

5.2 Enfoque y alcance de la investigación.

El enfoque que se propone para la presente investigación es eminentemente cualitativo, por un lado los datos corresponden a los hechos ocurridos en la temporalidad y área geográfica de estudio, son registros capturados por las instituciones que tiene la rectoría en los temas de seguridad, investigación y justicia.

El enfoque cualitativo estará apoyado por las corrientes de la antropología y sociología urbana, que servirán para analizar la realidad, interpretar la violencia urbana y social, explicar la configuración de los estigmas sociales y marginalidad urbana como campos de poder, dispositivos de opresión en relación a la representación del espacio social. También, esos enfoques interesan para comprender las dinámicas sociales de exclusión y segregación social asociada a la violencia urbana.

La investigación tendrá un carácter cualitativo, será realizada en dos semestres en concordancia a las formas de contratación y dinámicas de investigación en el Centro de Estudios Urbanos y Regionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala. En el primer semestre se trabajó en la construcción teórica para la interpretación de procesos sociales urbanos como subalternidad, marginalidad, estigma y violencia. También, se definió una metodología para el análisis de dichos fenómenos sociales en las zonas de la Ciudad de Guatemala. De manera complementaria se recolectaron datos sobre condiciones de vida en las zonas de la Ciudad de Guatemala, asimismo se presentan datos e información sobre indicadores de violencia urbana con información del Ministerio de Gobernación, Ministerio Público, Instituto Nacional de Ciencias Forenses, Organismo Judicial.

Lo anterior consistió en un trabajo bibliográfico y utilización de fuentes secundarias que garantizaron la constitución de un marco teórico claro y preciso como lente para el acercamiento a la realidad social de la Ciudad de Guatemala desde una conceptualización y perspectiva de la antropología y sociología urbana para interpretar las dinámicas de

subalternización, estigmatización, segregación vinculados a la violencia en los barrios y zonas vulnerables. También, en el establecimiento de una metodología organizada como ruta de trabajo para el levantamiento y procesamiento de información a utilizar en la segunda etapa de esta investigación. En tanto, el presente documento representa directrices de investigación.

En el segundo semestre en seguimiento a los lineamientos teóricos y metodológicos se clasificará, procesará, analizarán los datos e información cuantitativa y cualitativa recolectada, realizando cruce y apostando al diálogo entre teoría-fuentes primarias, con la finalidad de realizar una aproximación analítica sobre la situación de violencia en la ciudad de Guatemala, condiciones de vida en el municipio de Guatemala y sobre la reproducción de narrativas que generan subalternidad, estigma, marginalidad, segregación.

Estudios cualitativos

La investigación cualitativa, implica una serie de procesos y procedimientos en el tratamiento de fuentes primarias y secundarias, recurre a una serie de técnicas de investigación para las interpretaciones de realidades sociales a través del acercamiento y diálogos de los actores y fenómenos sociales. Es una ruta teórica-metodológica que nos orienta para darnos cuenta sobre situaciones y problemáticas sociales.

La investigación cualitativa se nutre de enfoques metodológicos que sirven para construir un proceso con una orientación académica, interpretativa. En ese sentido, los estudios cualitativos están enfocados a lo que resaltan Taylor y Bodgan (1987) se enfocan en analizar sujetos sociales en el marco de su contexto social, con ello, contar con información amplia e integral, para ello se recurre a formas flexibles y creativas.

El estudio es de carácter cualitativo y descriptivo: se caracterizará y retratará la situación de violencia en la Ciudad de Guatemala, en tanto, el trabajo intenta describir una serie de

herramientas analíticas enfocadas explicar sobre la violencia urbana y reproducción de dinámicas de subalternidad, estigma, marginalidad, segregación social.

5.3 Diseño de la investigación.

Metodología

La investigación se realizará en tres fases, a realizarse en dos semestres durante el año 2026:

Primera etapa: consistió en la elaboración de un marco teórico preciso con relación al abordaje, análisis y conceptualización de la violencia urbana, para ello se consideró los categorías de violencia social, violencia urbana, desigualdad social, relaciones de poder y necropolítica, en esa misma línea se trabajó en un enfoque categorial teórico sobre subalternidad, estigma social, exclusión marginalidad urbana como dinámicas sociales relacionadas a la violencia urbana con orientación de la antropología y sociología urbana. Lo anterior se realizó con la revisión de fuentes secundarias, bibliografía, artículos académicos e investigaciones.

También, se estructuró una ruta metodológica para el desarrollo de la investigación en la que se implementó una estrategia de búsqueda, clasificación y organización de datos, información, narrativas, normativa, discursos de acuerdo a líneas temáticas, siendo las siguientes: 1) indicadores de violencia, 2) disposiciones legales y políticas para categorizar y contrarrestar la violencia urbana, 3) imaginarios sociales sobre la producción de violencia urbana.

Para alimentar esas tres dimensiones, se realizaron y realizarán una serie de acciones y actividades que pondrán en acción diferentes técnicas de investigación, las cuales estarán

enfocadas en la compilación de información, asimismo, se aplicarán instrumentos de investigación como entrevistas y formularios con preguntas abiertas, cerradas, dicotómicas y de selección múltiple de consulta ciudadana.

En el caso del abordaje de la violencia urbana se utilizarán indicadores de violencia, para ello, se acudió a los registros institucionales de las entidades encargadas de la seguridad ciudadana, investigación criminal y justicia. A continuación, se presenta la comprensión de indicadores de violencia urbana para fines de esta investigación.

Indicadores de violencia urbana.

Para el presente estudio se trabajará con indicadores relacionados con violencia urbana. Lo que implicó un proceso de recopilación de datos e información sobre violencia urbana que ha sido documentada por las instituciones de seguridad y justicia.

Es importante delimitar ¿Qué son los indicadores de violencia urbana? ¿Cuáles son los indicadores de violencia urbana? Para ello, es clave comprender que, cuando se hace referencia a indicadores son aquellas variables cuantitativas y cualitativas que permiten caracterizar una situación. La parte cuantitativa de un indicador es la propiedad que permite caracterizar el desempeño, comportamiento y registro de una situación por medio de la captura de información y su codificación numérica, lo anterior faculta medir, evaluar y monitorear el proceder. En la parte cualitativa corresponde a información descriptiva, caracterización y cualidades.

Los indicadores tienen la utilidad de reflejarnos una realidad por medio de la captura de datos e información sobre hechos sociales que fueron documentados por instituciones e identidades responsables de levantado de información o registro de los casos atendidos, procesos y documentación de situaciones, para nuestro caso lo relacionado a violencia, violencia urbana. Por medio de la organización de indicadores se puede analizar la

tendencia de la violencia urbana, hacer comparación en la temporalidad del estudio sobre el comportamiento de la violencia en el contexto urbano de la ciudad de Guatemala.

Para seguir ampliando sobre que es un indicador tomaremos la acotación que realizó (Frausto, 2005, p. 5xx) *Los indicadores son señales que resumen información relevante sobre un fenómeno específico. En un sentido general, un indicador es una señal, a nivel específico es una representación operacional de un atributo (cualitativo, característica, propiedad) de un sistema. Los indicadores simplifican información relevante, lo cual no sólo hace visible o perceptible un fenómeno de interés, sino que lo destaca cuantitativamente y comunica la información principal.*

Es importante definir cómo será el proceso de utilización de los indicadores de violencia urbana, considerando que es clave delimitar para no perdernos en un universo de datos e información, para ello, nos orientamos con la indicación metodológica de (Frausto, 2005, p. 11xx)

Las formas de medición de la violencia y más en específico de los crímenes o delitos, son muchas veces complejas y poco confiables, básicamente se pueden agrupar de dos maneras: a) estadísticas oficiales (instituciones de seguridad pública y Procuraduría General de Justicia) y b) encuestas de victimización y percepción de inseguridad. En el primer caso, la falta de sistematización en los métodos de registro de las instituciones encargadas de proporcionar la seguridad, conlleva una pérdida de confiabilidad en las estadísticas oficiales, por otra parte, debido a las deficiencias en el servicio prestado, las instituciones de seguridad en México y Latinoamérica en general, cuentan de muy poca confianza por parte de la ciudadanía, lo cual trae consigo un subregistro de los delitos cometidos, ya que un número importante de la población que ha sido víctima de un delito, no acude a denunciarlo ante las instancias pertinentes. La segunda forma de medición se presenta como una alternativa usada con mucha frecuencia, para lograr obtener tasas de victimización y

denuncia, que ayuden a estimar los valores de los delitos reales, incluyendo a aquellos que no son denunciados.

Para este estudio consideramos como indicadores de violencia urbana los registros institucionales de las entidades encargadas de la seguridad y justicia (Ministerio Público, Policía Nacional Civil del Ministerio de Gobernación, Instituto Nacional de Ciencias Forenses, Organismo Judicial) por un lado y por el otro, la medición de percepciones realizada por medio de encuestas por parte del Instituto Nacional de Estadística, en particular, la Encuesta Nacional de Percepción de Seguridad Pública y Victimización (ENPEVI)

En ese sentido, para fines de nuestra investigación los indicadores de violencia urbana son los hechos relacionados a la violencia social de los cuales tomaremos los siguientes: robo, homicidios, femicidio, parricidio, lesionados por arma de fuego; ataques armados, asaltos y robos, plagio o secuestro, violación, agresión sexual, trata de personas, incidencia criminal, extorsiones, violencia intrafamiliar, violencia hacia la mujer.

La metodología está enfocada en desarrollar un proceso de manera eficiente que consistirá en la recolección de información de las fuentes primarias y secundarias. En el caso de las fuentes primarias documentales, se indagará en los medios de comunicación digital por medio de una revisión hemerográfica del periodo del 2020 al 2025 lo relacionado a información, noticias y abordaje de la violencia urbana. Además, se realizará revisión bibliográfica sobre el tema de estudio; es decir, obtener datos con base en la fuente secundaria del tipo documental (investigaciones, informes, artículos académicos, ensayos y publicaciones que aborden sobre violencia urbana y marginalidad urbana)

En cuanto a la fuente oral, se realizarán entrevistas a profundidad a i) personal de las instituciones responsables de la seguridad ciudadana ii) expertos en el abordaje de violencia urbana, cuyo propósito será analizar y categorizar las acciones la formas en que se

construye las narrativas sobre violencia urbana y su asociación con marginalidad urbana. políticas desplegadas por los vecinos, identificar los factores que incidieron en la movilización, consultar los mecanismos y las formas de organización política implementadas. También, para documentar los contenidos políticos en sus intervenciones. Para desarrollar este proceso se van a crear Guías de entrevistas.

Disposiciones legales y políticas para categorizar y contrarrestar la violencia urbana

Se realizará una revisión y análisis de la legislación vigente en materia de seguridad ciudadana, seguridad y justicia, atención y prevención de la violencia. También, se documentará sobre la creación de institucionalidad encargada de atender y contrarrestar la violencia urbana. Además, se revisarán y analizarán los protocolos y estrategias para la prevención de la violencia y el delito.

Imaginarios sociales sobre la producción de violencia urbana.

Al abordar sobre imaginarios sociales, hacemos referencia a cómo la sociedad construye significados, sentidos sobre la realidad, los cuales son transmitidos dentro de las prácticas y dinámicas sociales. En estos procesos de configuración y construcción de interpretación de la realidad social, se reproducen dinámicas de dominación, en el que se instalan ideas hegemónicas sobre la realidad, en las que se jerarquiza e inferioriza a ciertos grupos sociales, se construyen ideas e imágenes sobre las prácticas, formas y existencia de los grupos sociales. Como señala (Gegarra, 2012, p. 5) los imaginarios sociales tienen implicaciones sociales, culturales, educativos o políticas, se entiende como imaginarios sociales como “significación” y “creación de realidades”

En el abordaje de imaginarios sociales nos orientaremos por la categoría de construcción social de la realidad de Berger, Luckmann, Zuleta (1968) Los autores explican y analizan, las prácticas sociales que se han naturalizado en la sociedad, a través de tres procesos: la externalización, la objetivación y la internalización. Esta teoría, explica los procesos de reproducción y mantenimiento del orden social, pero a su vez, deja margen para la

resistencia y los procesos de transformación social. La externalización es analizar, los procesos sociales que anteceden al individuo, en el cual las personas en su proceso de socialización se insertan a un mundo preestablecido con normas, valores, con formas de comportamiento, lenguaje, que va a aprender por medio de los esquemas tipificadores. Esos que se reproducen en el entorno familiar, comunitarios, social en general.

La objetivación, se entiende o analiza, cuando las personas normalizan, naturalizan las prácticas sociales. Este proceso contempla la institucionalización y la legitimación. La institucionalización, hace referencia a la habituación, que consiste en la repetición, la frecuencia, para convertir dichas prácticas en automáticas, en rutina. Los autores, señalan, que la práctica social en su inicio, puede ser modificada, porque hay un estado de conciencia, pero el transcurso del tiempo y su traslado a las nuevas generaciones adquieren el estatus de objetividad, se normaliza y naturaliza. La internalización se centra principalmente en la forma en la que las prácticas y costumbres sociales externalizadas y objetivadas se trasladan de generación en generación.

Según los autores mencionados, transformar las prácticas sociales normalizadas implican procesos de desinstitucionalización y desnaturalización, para eso se requiere de la generación de nuevas prácticas sociales que surjan de un cuestionamiento, que posteriormente serán objetivas y darán paso a otros formatos de relaciones sociales.

Para esta investigación recurriremos al análisis de los imaginarios sociales, para comprender la construcción social de la realidad y para eso nos guiaremos en el análisis del discurso, para lo cual, se aplicarán los siguientes instrumentos de recolección de información.

1. Entrevista a funcionarios responsables en seguridad ciudadana, expertos, académicos y gerentes de empresas.
2. Formulario de consulta ciudadana
3. Revisión hemerográfica

Técnicas e instrumentos

Recolección de información de registros institucionales y entrevistas

OE1. Revisión de registros institucionales: estadísticas, datos, tasas e indicadores de violencia urbana, pobreza, mapas de violencia (INE, MINGOB, MP, OJ) y observatorio de la violencia

OE2. Revisión hemerográfica de 3 periódicos digitales de los años 2020-2025, revisión de legislación y políticas públicas vigentes.

OE3. Entrevista a funcionarios expertos en seguridad ciudadana, formulario de consulta ciudadana.

2. Procesamiento, sistematización y análisis de información.

3. Redacción de informe y/o texto final.

Revisión de indicadores de violencia: clasificación de datos estadísticos sobre violencia, criminalidad, seguridad ciudadana y justicia.

Revisión hemerográfica: consiste en seleccionar y analizar periódicos que proporcionen datos o información relacionado a los casos de estudio.

Revisión documental: revisión de legislación y políticas públicas sobre violencia, criminalidad, seguridad ciudadana y justicia.

Realización de entrevistas: constituye un diálogo formal que se orientará sobre el objeto de investigación.

Formulario de consulta ciudadana: se aplicará de manera abierta a residentes de la ciudad de Guatemala, para un abordaje exploratorio y cualitativo sobre la percepción de la violencia urbana, imaginarios sociales.

Dimensiones de análisis

- 1- Violencia y subalternidad urbana
- 2- Estigmatización y marginalidad
- 3- Narrativas de la producción de la violencia
- 4- Violencia y clases sociales

Herramientas:

- ❖ Registros institucionales
- ❖ Entrevistas a funcionarios, especialistas y empresarios
- ❖ Análisis hemerográfico
- ❖ Formulario de consulta ciudadana.
- ❖ Análisis del discurso

Segunda etapa: consistirá en el procesamiento, sistematización y análisis de la información, en particular sobre, clasificación y análisis de los indicadores de violencia urbana, revisión hemerográfica, organización de información ciudadana. Posterior a la sistematización de la información se procederá a su integración y análisis. El análisis residirá en el cruce, abordaje desde las categorías de análisis, presentación de gráficas y tablas sobre indicadores de violencia.

Tercera etapa: Por último, se realizará el informe correspondiente, según los lineamientos establecidos por el Centro de Estudios Urbanos y Regionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

6. REVISIÓN DE LITERATURA O MARCO TEÓRICO

La indagación sobre subalternidad y violencia en Ciudad de Guatemala, requiere de la utilización de varias categorías teóricas que nos ayuden a construir herramientas de interpretación y análisis de ambos fenómenos sociales. En esa línea, se propone un enfoque teórico desde la antropología y sociología urbana, como corrientes importantes para explicar los comportamientos y prácticas sociales, interpretar las dinámicas e imaginarios sociales. Estas disciplinas han establecido rutas para el examen y comprensión de las realidades urbanas.

Por un lado, en este estudio nos interesa comprender y explicar sobre la complejidad de la violencia urbana, caracterizarla y entenderla como una estructura estructurante, que su producción está inmersa en acciones y prácticas de relaciones de poder, para fines de este estudio nos orientamos con la categoría de biopoder. También, que los hechos de violencia representan un escenario de la necropolítica o política de la muerte, encadenado a la dinámica global del capitalismo como organizador de la vida y la muerte, modelo económico que configura lugares centrales, periféricos y zonas de sacrificio. En ese sentido, nos guiaremos por categorías como violencia social, violencia urbana, desigualdad social, relaciones de poder-biopoder y necropolítica.

Por otro lado, se busca dar cuenta que paralelamente a la violencia en contextos urbanos, se reproducen ideas, discursos e imaginarios sociales, estigmas sociales sobre la violencia urbana, aspectos que están encadenados a procesos de jerarquización social, desigualdad, marginalidad. En esa razón, la antropología y sociología urbana nos ofrece categorías analíticas como subalternidad, estigma social, marginalidad urbana para explicar de manera crítica cómo desde la dominación social y el aparato institucional se traslada la carga de la violencia a las zonas marginadas como dinámicas de la guetización moderna en las urbes capitalistas.

Estas dos grandes dimensiones teóricas orientaran este estudio, permiten un acercamiento y breve explicación sobre la violencia urbana en la ciudad de Guatemala, elegimos esta perspectiva para tener una mirada dentro el amplio abanico que significa estudiar la violencia urbana y entender el caso de la ciudad de Guatemala.

Violencia Social

Existe múltiples formas de analizar de la violencia, como diferentes categorías y corrientes teóricas para su abordaje, como fenómeno social corresponde a la materialización de relaciones de poder, en esa dirección nos orientamos por los planteamientos de (González, 2017, p. 18) la violencia se considera como la forma de ejercer poder en lo cultural, lo económico, lo político en lo social, particularmente, en sociedades con larga historia de desigualdad social, grandes desequilibrios de poder y ausencia de mecanismos eficaces que permitan la regulación positiva del conflicto.

La ciudad de Guatemala está fundada sobre desigualdad, exclusión, violencia colonial. En su traslado -posterior al terremoto de 1776-, el que el poder criollo, en una respuesta política organizó el actual territorio de la ciudad de Guatemala en espacios privilegiados para las élites criollas, órdenes religiosas, burócratas, hacendados, quienes ocuparon las zonas centrales dentro de los nuevos barrios, mientras en la periferia se construyeron lugares marginales, que cumplieron con el papel de abastos y suministro de alimentos, dotación de mano de obra. De esta manera, en la génesis de la actual ciudad de Guatemala encontramos una violencia económica, diferenciación social del espacio.

Con el transcurso del tiempo, el surgimiento del Estado no desvaneció estas desigualdades, las agudizó, a mediados del siglo XX la ciudad de Guatemala experimentó un crecimiento acelerado la extensión de la mancha urbana, de tal forma, que se produce una expansión de las zonas periféricas con el surgimiento de asentamientos precarizados. Durante la

postguerra, la violencia urbana incrementa, las condiciones de vida de vulnerabilidad persisten en zonas que han sido marginalizadas y etiquetadas como productoras de violencia, esta situación nos evidencia la permanencia de relaciones de poder y opresión como mecanismos de una violencia estructural.

Para ampliar la comprensión sobre violencia, tomaremos el esquema que diseñó (Galtung, 2003) en el que diferencia las dimensiones de la violencia, en su propuesta estableció tres formas en que se manifiesta la violencia, sostiene que estas expresiones están interconectadas y se relacionan en su producción y manifestación. Indica que la violencia directa o visible es una expresión de la violencia cultural y estructural. Amplia (Galtung, 1990, p.154) y detalla que *la violencia directa es un suceso; la violencia estructural es un proceso con sus altibajos; la violencia cultural es inalterable, persistente, dada la lentitud con que se producen las transformaciones culturales. solo una pequeña parte de aquellas tensiones sociales más profundas que hunden sus raíces en la violencia estructural y la violencia cultural.*

En el texto e investigación: el fenómeno de la violencia urbana de Matilde González Iza (2015), aborda el tema desde una lectura antropológica y dialoga con autores que proponen una lectura antropológica crítica, entre ellos Johan Galtung, Philippe Bourgois, Nancy Scheper-Hughes y Michael Taussig, en esa dinámica, se adhiere a las reflexiones que consideran que la violencia no es un hecho fortuito ni una mera "conducta desviada" o criminal. Constituye una construcción social e histórica que opera en un continuum articulado en tres dimensiones fundamentales:

Violencia Estructural: Arraigada en la desigualdad socioeconómica, la estratificación y la exclusión de las necesidades básicas (salud, vivienda, trabajo digno).

Violencia Cultural y Simbólica: Conjunto de valores, ideologías, discursos racistas, machistas y mediáticos que justifican, invisibilizan o naturalizan las jerarquías de dominación y la agresión cotidiana.

Violencia Directa (o Fáctica): La manifestación visible, física y letal (homicidios, extorsiones, robos, agresiones), la cual actúa como síntoma de las tensiones profundas del entramado estructural y simbólico.

Desde la corriente antropológica y sociológica en la interpretación de la violencia se enfatiza que esta tiene una función formativa: moldea las subjetividades, afecta las identidades colectivas e individuales, y genera un legado que se transmite de manera intergeneracional mediante los procesos de socialización.

Al vincular la violencia con desigualdad social, pertenece al entramado que (Galtung, 1990, p.154) nombra como violencia cultural, nos situamos bajo este concepto para comprender los procesos de estigmatización social, en el sentido que existe un campo discursivo que marca y define el espacio social desde una percepción dominante, visión que oprime, excluye y jerarquiza. Este tipo de violencia simbólica sumerge e instala la idea que la pobreza es sinónimo de violencia. Para examinar cómo se configuran esas narrativas, tomaremos las referencias analíticas de (Galtung, 1990, p.154)

La violencia estructural deja marcas no sólo en el cuerpo humano, sino también en la mente y en el espíritu. Los siguientes cuatro tipos pueden ser considerados como partes de la explotación, o como un refuerzo del aparato de dominación del sistema político y económico de la estructura. Funcionan al impedir la formación de la conciencia y la movilización, que son las dos condiciones para la lucha eficaz contra la dominación y la explotación. El adoctrinamiento, mediante la implantación de élites creadoras de opinión dentro de la parte más débil, por así decirlo, en combinación con el ostracismo, esto es, manipulando la percepción de la ciudadanía con una visión muy parcial y sesgada de lo que sucede,

adormeciendo el sentimiento del reconocimiento personal y el sentido de la dignidad personal y social, evitando la formación de conciencia de clase. Y la alienación, esto es, la utilización de factores externos, sociales, económicos o culturales para desmotivar, limitar o condicionar la libertad personal y colectiva de la sociedad. combinada con la desintegración del tejido social, evitando la cohesión de sus componentes, lo que evitaría su posible movilización. (Galtung, 1990, p.154)

Hasta acá hemos repasado sobre el abordaje de la violencia social, desde el enfoque teórico que orienta esta investigación, en el que se han diferenciado tres manifestaciones de violencia que están interconectadas y que se despliegan en el espacio público y privado. Además, que corresponden a las prácticas sociales, dispositivos que actúan entre lo visible e invisible, fenómeno que se produce a nivel individual, colectivo y social, estrechamente relacionado a las dimensiones económicas, políticas y culturales.

Violencia Urbana

Para arrancar con referencias teóricas para el abordaje de la violencia urbana, es de resaltar que este tipo violencia es la que se produce-reproduce, acontece en contextos urbanos, barrios, zonas y geografías urbanas de las ciudades, se refiere a una serie de hechos, acontecimientos, agresiones, expresiones físicas y simbólicas, se manifiesta de forma directa, desde lógicas culturales (racismo, segregación, xenofobia), es parte de un entramado histórico (exclusiones), puede tener características políticas, económica, sexuales, raciales, etarias, territoriales, entre otros aspectos.

Con relación a la violencia urbana, un aspecto importante a resaltar es que no existe una única definición, su interpretación es amplia, como señala el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2023) tampoco existe una definición consensuada.

Con la investigación no se busca, ni pretende estructurar una definición sobre violencia urbana en la Ciudad de Guatemala, más bien, utilizar elementos de diferentes autores, considerando sus categorías, matrices de análisis y el uso de elementos distintivos para configurar una categoría teórica. Esta forma, nos servirá de herramienta para caracterizar las dinámicas de violencia urbana en la ciudad de Guatemala, matizar, retratar, para tener una mirada y aproximación de dicha problemática.

Una entrada al abordaje de violencia urbana es la que elabora (Cruz, 1999, p. 260) quien señala que muchos autores se refieren al término violencia urbana aproximándose a criminalidad; aunque la mayor parte de la violencia ejercida en contra de una persona tiene una dimensión delictiva y, por tanto, está penada socialmente, usualmente se ha adoptado el término de violencia urbana para hacer referencia al crimen cometido en los entornos públicos de las grandes ciudades. Así, la violencia urbana sería aquella ejercida en el marco de las relaciones y dinámicas mediadas por la convivencia urbana, cuyas expresiones más frecuentes son el robo a mano armada, las amenazas, las agresiones, los golpes, los secuestros y el homicidio.

La interpretación de violencia urbana desde una categoría teórica, en su origen y evolución: El concepto se consolida en el debate académico a partir de finales del siglo XX (especialmente con llamamientos de autores como Body-Gendrot en 1995 y análisis posteriores en la década de 2000). Surge para trasladar el análisis del fenómeno desde un enfoque puramente criminológico y legal al campo de la sociología y el urbanismo.

Como mencionamos, al identificar la definición y naturaleza categorial: No existe una definición única universalmente aceptada. En su acepción más común se aborda como la amenaza o uso directo de la fuerza física/psicológica y privación material que ocurre en espacios urbanos o periurbanos. Al nivel, de estructuración de matriz causal: Más que un mero atributo de la ciudad, es la síntesis multicausal de una relación social conflictiva

fundada en intereses y poderes asimétricos que no encuentran canales institucionales de procesamiento pacífico. Se cataliza con el deterioro de las condiciones de ciudadanía, la mercantilización social, la exclusión y la pérdida del rol del Estado como regulador.

Para comprender la dinámica de la violencia urbana, en el sentido de caracterizar su trayectoria y expresión acumulativa, para eso utilizamos el concepto de Michel Misse, acuñado a mitad del siglo XX, en el que sitúa la violencia urbana dentro de un marco de acumulación social de la violencia, quien sostiene, que es un proceso circular en el que la respuesta estatal represiva (ej. "escuadrones de la muerte" o represión policial) alimenta la violencia criminal, y está a su vez justifica un incremento en la violencia del Estado, generando una espiral incesante de violencia incrementada.

Por otro lado, el sociólogo brasileño Luiz Antonio Machado da Silva a inicios del siglo XXI, planteó, que la violencia urbana es un proceso de transformación de la fuerza física y la coacción, las cuales dejan de ser un simple medio para alcanzar un fin y pasan a convertirse en el principio mismo de coordinación y regulación de las interacciones sociales cotidianas en un territorio. Representa la suspensión del monopolio estatal de la fuerza en favor de actores criminales (ej. narcotráfico). Desde esta perspectiva, se enfatiza que hay actores y fuerzas que se disputan el ejercicio, producción y desarrollo de la violencia, con la finalidad de regular, condicionar y controlar las dinámicas sociales y territoriales, de esta manera se va configurando una disputa por el monopolio de violencia para fines de poder, acumulación y dominio, en esta lectura el Estado como estructura estructurante es empujado a la pérdida del control del uso de la fuerza para normar, regular y disciplinar.

La violencia urbana no es un fenómeno burbuja, ni se desarrolla de manera aisladamente en los contextos urbanos, está entrelazada con las dinámicas globales, en el que el crimen, violencia, narcoactividad, son formas de acumulación sostenidas desde la violencia y muerte dentro de la lógica capitalista neoliberal. Por lo tanto, la violencia es un complejo entramado de relaciones de poder, expresiones y acciones directas, culturales y simbólicas

que corresponde a una dinámica transnacional. Aspecto que influye en su metamorfosis y prolongación. En ese sentido, el crimen urbano adopta estructuras y lógicas empresariales complejas y transnacionales mediante economías ilegales (narcotráfico, tráfico de armas, redes de robo de vehículos, industria del secuestro, trata de personas). La violencia pasa de ser un hecho local o individual a una estrategia de mercado global e interconectada.

Como señala la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (s.f) La delincuencia organizada transnacional no queda estancada; antes bien, es una industria siempre cambiante que se adapta a los mercados y crea nuevas formas de delincuencia. En resumen, es un negocio ilícito que trasciende las fronteras culturales, sociales, lingüísticas y geográficas y que no conoce fronteras ni reglas.

Desde la mirada anterior, se comprende la violencia urbana en una dinámica económica global de acumulación de capital y poder por medio del terror, muerte y sacrificio de sectores vulnerables y con un engranaje de opresión de género -aspecto que abordaremos posteriormente-, que sus manifestaciones locales alimentan un sistema global de la violencia, es decir una economía de la violencia.

La violencia urbana tiene un fuerte componente de opresión de género, debido a que son expresiones de continuidad de las violencias de género que se desarrollan en lo público y privado. En esta línea, nos guiamos por lo que ha estudiado la urbanista y feminista Ana Falú (2009) a partir de los estudios de género e interacciones urbanas, en el que sostiene que las agresiones, acosos, violaciones y feminicidios que sufren las mujeres en el espacio público (calles, transporte) son una prolongación o expresión del mismo sistema de dominación patriarcal que opera en el ámbito privado. Desmitifica la idea de la violencia urbana como algo ajeno a las relaciones desiguales de poder de género.

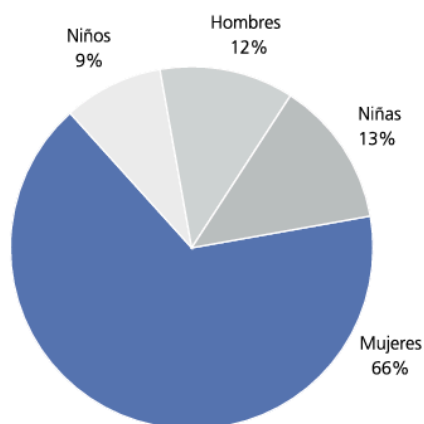
El anclaje entre violencia urbana y violencia de género lo define (Ana Falú, 2009, p. 16) la violencia individualizada a través del cuerpo de las mujeres, el cuerpo que habitamos, se

transforma en social y política y permite develar y comprender otras discriminaciones, como las vinculadas a opción sexual, origen étnico, edad, condición social o lugar de residencia, que signan la vida de las personas en las ciudades. El espacio urbano, sea público o privatizado, es el soporte físico y cultural donde se despliegan, viven y sufren estas violencias.

En la siguiente gráfica elaborada por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2010) se retrata sobre la transnacional y opresión de género.

Perfil de las víctimas individualizadas por las autoridades públicas de 61 países en 2006

The Globalization of Crime: A Transnational Organized Crime Threat Assessment. (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta E.10.IV.6.2010), pág. 40.



Fuente: UNODC/UN.GIFT

Alrededor de la violencia urbana, se han configurado espacios cercados, lugares inaccesibles, territorios de inframundo, zonas rojas, zonas de abismos, situación que tiene que ver en cómo se ha internalizado el miedo a ciertos territorios, lugares y zona urbanas marcadas por las violencias, autoras como Susana Rotker (2019) María Naredo (2004) y Ana Falú (2009). llama a esto como ciudadanías del miedo y extrañamiento del espacio, se desarrolla la construcción subjetiva mediante la cual el temor a ser víctima inhibe el uso y libre tránsito de la ciudad (afectando de forma desproporcionada a las mujeres y grupos

vulnerables). Genera aislamiento, restricción de la movilidad, pérdida de autonomía y retracción a espacios privados o protegidos, deteriorando el tejido cívico.

América Latina es una región caracterizada por tener ciudades consideradas como espacios violentos, en esas circunstancias la ciudadanía construye referencias y mapas de lugares en donde no transitar constituyendo un miedo al espacio. Sobre la ciudadanía del miedo (Susana Rotker, 2019, p. 10) señala que es la sensación generalizada de inseguridad que tiñe las capitales de América Latina, esa sensación que ha ido cambiando el modo de relacionarse con el espacio urbano, con los semejantes, con el Estado, con el concepto mismo de ciudadanía

El considerar lugares extraños a espacios urbanos marcados por la violencia nos lo explica (Ana Falú, 2009, p. 15-38) El temor de las mujeres a transitar libremente por la ciudad produce una suerte de “extrañamiento” respecto del espacio en que circulan, al uso y disfrute del mismo. En tales circunstancias, algunas mujeres desarrollan estrategias individuales o colectivas que les permiten superar los obstáculos para usar las ciudades y participar de la vida social, laboral o política. En otros casos, simplemente se produce un proceso de retraimiento del espacio público, el cual se vive como amenazante, llegando incluso hasta el abandono del mismo, con el consiguiente empobrecimiento personal y social.

Como hemos recalcado, no existe una sola definición y mirada sobre la violencia urbana, hasta hemos tomado elementos que nos ayuden a comprender el fenómeno y que guiarán nuestra interpretación para el caso de la Ciudad de Guatemala. Otro aspecto que tomaremos, es la propuesta de Caroline Moser (2004) propone como hoja de ruta una tipología Cuatripartita de la Violencia Urbana, como parte de una clasificación analítica de la violencia urbana, definiendo las siguientes dimensiones que alimenta a la violencia urbana:

Violencia Política: Acciones de agentes organizados para desestabilizar la institucionalidad estatal.

Violencia Económica: Delitos motivados por ganancias monetarias (robos, secuestros, tráfico).

Violencia Social: Interpersonal, doméstica, o comunitaria.

Violencia Institucional: Ejercida por los aparatos de control del Estado (policía, sistema penal) o arbitrariedades del sistema.

Lo que hemos venido resaltando es que en la caracterización de la violencia urbana hay una asimetría de poder, en el que se produce una visibilidad selectiva, según han reflexionado Sebastián Saborío (2018) citando autores como A. Brighenti y D. Melossi, en el que analiza que el fenómeno por el cual solo se etiquetan y visibilizan mediática y políticamente como "violencia urbana" las manifestaciones directas, callejeras o de alta alarma (como homicidios, asaltos o guerras entre pandillas) realizadas por sectores empobrecidos y excluidos. Simultáneamente, se invisibilizan la violencia de género (ocurrida mayormente en el hogar) y los delitos socioeconómicos o corporativos cometidos por las élites. En esa línea (Brighenti, 2008, p. 9) identifica que hay un uso acrítico del concepto de violencia urbana al producirse una hiper-visibilidad de los grupos marginalizados como productores de violencia.

En el aspecto anterior, amplía (Sebastián Saborío, 2018, p.67) quien retoma planteamientos de otros autores como (Misse, 2010). A lo interno de la gramática de la violencia urbana, los sujetos que poseen menos poder en definirla son aquellos que tienen una mayor posibilidad de ser representados como los perpetradores de la misma. No es casualidad que Feltran (2014) diga que la violencia urbana se constituye a través de asociaciones arbitrarias que tienden a representar los lugares de la pobreza como los espacios, por excelencia, de la violencia urbana, y sus habitantes como los protagonistas de la misma.

En las representaciones sociales sobre la violencia urbana se configuran percepciones a través de narrativas, discursos y el posicionamiento de ideas dominantes, esto lo analiza autores como Machado da Silva (2010) y Diane Davis (2016) en el que definen que la "violencia urbana" actúa más como un marco de representación y percepción social que como una realidad homogénea cuantificable. Una ciudad puede ser catalogada colectiva y mediáticamente como "violenta" debido a ciertos hechos simbólicos de alto impacto, aun cuando sus índices estadísticos reales de homicidio o criminalidad no lo respalden.

Es importante resaltar cómo se produce la segregación socioespacial y quiebre de los espacios urbanos, en la dinámica de la violencia urbana, autores como Díaz García, C. E., & Esteves, M. (2017), Carrión (2008) y Falú (2019) analizan el espacio colectivo contemporáneo, sosteniendo que la fractura del espacio urbano derivada de la combinación entre desigualdades económicas y el miedo a la violencia. Se manifiesta física y socialmente en la proliferación de "urbanizaciones privadas amuralladas" o barrios cerrados para sectores con recursos, frente a la marginación y estigmatización de las periferias empobrecidas.

Al explicar la violencia urbana como un asunto de la ciudad Carrión, F. (2008), plantea un proceso de erosión de la Ciudadanía y privatización de la Seguridad, en el sentido que, las respuestas institucionales y sociales ante la ineficacia del Estado que consisten en la sustitución del espacio público cívico por mecanismos represivos (operativos tipo "rastrillo") o la expansión masiva de la seguridad privada (empresas de vigilancia, alarmas, blindaje). Esto transforma a los ciudadanos en clientes de seguridad, fomenta la justicia por mano propia y reduce los espacios de cohesión social.

MATRIZ COMPARATIVA Y ANALÍTICA SOBRE VIOLENCIA URBANA

Análisis comparativo de las perspectivas teóricas y conceptuales de Carrión, Falú y Saborío

Eje / Variable de Análisis	Fernando Carrión M. (La violencia urbana)	Ana Falú (Violencias y discriminaciones en el espacio urbano)	Sebastián Saborío (Violencia urbana: análisis crítico y limitaciones del concepto)
Definición / Naturaleza del Concepto	Fenómeno multicausal derivado del crecimiento y la concentración de la diversidad urbana, alimentado por la crisis socioeconómica y la restricción de la ciudadanía.	Reexpresión de las violencias patriarcales y estructurales en el soporte físico del espacio público y privado, ligada al continuum de agresiones de género.	Categoría analítica imprecisa y acrítica, sin definición consensuada; funciona como representación discursiva construida desde la visibilidad y el poder.
Enfoque Teórico y Analítico	Sociológico, urbanístico e institucional. Enfatiza el conflicto social no procesado institucionalmente.	Perspectiva de género, feminista e interseccional (articulación de género, clase, etnia y edad).	Criminología crítica y sociología del derecho y del control social.
Dimensión Territorial y Espacial	Geografía delictiva diferenciada (centro vs. periferia); pérdida del espacio público y surgimiento de la urbanización privada amurallada.	Espacio público concebido históricamente como masculino; segregación espacial y retraimiento hacia espacios 'protegidos' que aumentan la inseguridad.	Las periferias empobrecidas y favelas/barrios marginales son representados como los espacios 'por excelencia' de la violencia urbana debido a asimetrías de poder de definición.

Sujetos / Actores Principales	Los jóvenes (15 a 25 años) como principales agentes y víctimas; bandas organizadas, delincuencia común y empresas de seguridad.	Las mujeres como víctimas principales del acoso, miedo y violencia de género; jóvenes empobrecidos estigmatizados como 'sospechosos'.	Grupos excluidos y empobrecidos estigmatizados e hipervisibilizados como delincuentes; grupos dominantes que definen el discurso legítimo.
Rol de los Medios de Comunicación	Difunden la violencia y profundizan la 'página roja', legitimando la represión y promoviendo la apología de la violencia.	Trivializan y sensacionalizan la violencia; genera 'miedo ciudadano' y culpabilizan a las víctimas (justificando el crimen como 'pasional').	Construyen imágenes alarmistas e hipervisibilizan la delincuencia callejera, omitiendo la violencia doméstica o la criminalidad de las élites.
Respuestas Estatales Críticas	Respuestas equivocadas centradas en la represión (mano dura/seguridad nacional) y privatización de la seguridad.	Militarización/policiamiento y privatización de la seguridad, orientados a la protección de bienes sobre las vidas humanas.	Expansión del 'Estado penal', retórica punitiva, criminalización de la pobreza y desmantelamiento del Estado social.
Propuestas / Alternativas	Construcción de una institucionalidad democrática, comisiones municipales de seguridad, desarme y pedagogía de convivencia ciudadana.	'La Ciudad Compartida', fortalecimiento del tejido social, empoderamiento de las mujeres y recursos sociales/culturales para el uso pleno de la ciudad.	Abandonar el uso acrítico del concepto 'violencia urbana' y analizar formas específicas de violencia desmontando las 'políticas de visibilidad'.

Biopoder

La era del biopoder desde el siglo XVII el Estado asume “como función administrar la vida” de las poblaciones a través de una doble intromisión: de las disciplinas sobre el cuerpo individual y de las regulaciones/normalizaciones sobre el cuerpo-especie controlando los procesos biológicos de la población, lo que da paso a una biopolítica. La meta del biopoder que actúa por medio de las tecnologías disciplinarias y de las tecnologías regularizadoras/ normalizadoras es “obtener la sujeción de los cuerpos y el control sobre la población”

(Foucault)

El biopoder descubre en el racismo una tecnología y una justificación para legitimar su intromisión en la vida de la población para separarla y jerarquizarla, pues se requiere tener los criterios que permitan al Estado discernir entre la población a la que se debe “dejar morir” y aquella a la que hay que proteger para “hacerla vivir” (Gómez Izquierdo)

Necropolítica

Al utilizar la categoría de necropolítica en el abordaje de la violencia urbana, nos referimos que la expresión de violencia en contextos urbanos, al igual que otros tipos de violencia corresponde a una política de la muerte, en el que cuerpos y zonas son sacrificadas encadenadas a una violencia estructural. En este caso, la muerte opera desde una lógica de la racialización, clasismo y segregación socioespacial, en donde la necropolítica es el régimen de la muerte para quienes son vulnerabilizados, quienes son considerados como amenaza.

La necropolítica, es la política de la muerte en el sentido que el Estado como regula, administra quien vive y quien muere, al generar intervenciones o dejar que otros actores

actúen para generar violencia, terror y muerte. Es lo que explica Mbembe (2003) al analizar la necropolítica, al decir que el Estado es productor de la violencia, al ejercerla directamente o no intervenir cuando la ejercen grupos paramilitares, pero también es productor cuando promueve que la realicen otros actores.

En el periodo global, Mbembe (2003) expone que no sólo es el Estado el que ejerce la política de la muerte. Pero sigue siendo el Estado el regulador de la biopolítica:

Esta nueva era es la de la movilidad global. Una de sus principales características es que las operaciones militares y el ejercicio del derecho a matar ya no son monopolio único de los Estados, y que el «ejército regular» ya no es el único medio capaz de ejecutar esas funciones. La afirmación de una autoridad suprema en un espacio político particular no es fácil; en lugar de esto, se dibuja un patchwork de derechos de gobierno incompletos que se solapan, se encabalgan, donde abundan las distintas instancias jurídicas de facto geográficamente entrelazadas, las diversas obligaciones de fidelidad, las soberanías asimétricas y los enclaves. En esta organización heterónima de derechos territoriales y de reivindicaciones no tiene ningún sentido insistir sobre las distinciones entre los campos políticos «internos» y «externos» separados por líneas claramente marcadas.

Al analizar desde la necropolítica la violencia urbana, nos lleva a profundizar sobre las dinámicas de apropiación del territorio desde las tecnologías de poder y la violencia como mecanismo de control, de esa manera, en los territorios y zonas urbana estos dispositivos materializan en quienes deben vivir y quienes son los sacrificados a la muerte, los lugares precarizados y periféricos son entendidos como espacios de muerte. Lo anterior encuadra con lo que retoma (Hernández, 2023, p. 177) usando el análisis de Mbembe, en las necropolíticas la última expresión de la soberanía reside en el poder y la capacidad técnica de dictar quién puede vivir y quién debe morir. La decisión sobre la vida y la muerte del Otro es el límite de la soberanía, aun un límite geopolítico.

Si bien Mbembe se refiere a territorios postcolonización y dinámicas globales, la ruta teórica e interpretativa nos es de utilidad para comprender el microespacio y la micropolítica en las complejas formas de dominación social, política, económica, control territorial, la vida y muerte en los contextos urbanos.

Subalternidad

El abordaje de subalternidad como categoría, implica identificar las dinámicas económicas y sociales de dominación. En particular, como los grupos dominantes construyen procesos de sometimiento a grupos sociales con recursos limitados frente a las relaciones de poder, en esa dirección se configura una dominación ideológica, cultural, política y económica, en el que se disputa la representación social y reconocimiento. También, el concepto es utilizado para dar cuenta cómo los sujetos/as sociales que han sido subalternizados configuran procesos de resistencia y desde su agencia política se disputan códigos, símbolos, recursos, referencias y representaciones.

Lo anterior, no es un proceso de reproducción mecánica, más bien, son prácticas sociales que se configuran en la cotidianidad y en los imaginarios sociales. Para argumentar, tomaremos los planteamientos de Scott (2004, p.27-28) detalla:

En términos ideológicos, el discurso público va casi siempre, gracias a su tendencia acomodaticia, a ofrecer pruebas convincentes de la hegemonía de los valores dominantes, de la hegemonía del discurso dominante. Los efectos de las relaciones de poder se manifiestan con mayor claridad precisamente en este ámbito público; por ello, lo más probable es que cualquier análisis basado exclusivamente en el discurso público llegue a la conclusión de que los grupos subordinados aceptan los términos de su subordinación y de que participan voluntariamente, y hasta con entusiasmo, en esa subordinación.

En el párrafo anterior, se citan conceptos y categorías que explican sobre las disputas entre la dominación y la resistencia, asunto que entenderemos como configuración de la subalternidad. Este aspecto será clave para develar las condiciones y realidades de las zonas subalternizadas, en el sentido de comprensión y caracterización de la representación social asignada en el marco de la violencia urbana.

Marginalidad urbana.

Cuando se analiza la marginalidad urbana, se hace referencia a las dinámicas asociadas y referenciadas a zonas empobrecidas por medio de la construcción de narrativas, categorías simbólicas y discursos que configuran desde el relato ideas e imaginarios sociales de un espacio social marginal, violento y expulsado, lo colocan como lugar de frontera, lugar de condena, gueto, periferia, un afuera de la ciudad y de los contextos urbanos.

Como enfatiza (Wacquant, 2023, p.171) *las categorías simbólicas impregnan nuestra percepción del mundo y, por lo tanto, orientan nuestra acción y nuestros esfuerzos individuales y colectivos por darle forma*. En ese sentido, se construye y configura la realidad social, asunto de relevancia para analizar los procesos de marginalidad urbana-

Por otro lado, el mismo (Wacquant, 2023, p.145) pone en cuestión lo que por mucho tiempo fue una categorización de las zonas empobrecidas, dentro del discurso institucional, policial, periodístico y académico. *Enfatiza: así, la idea de que la concentración de los pobres en distritos deteriorados corroe su vida de familiar, su moral y su ánimo y les impide superar la pobreza fue un cliché en los comentarios sociales sobre las grandes ciudades del siglo XIX, tanto en Inglaterra como en los Estados Unidos. También lo fue la idea de que esos distritos amenazan infectar a los pobres respetables y que, si no se los controla, pueden contaminar a toda la ciudad*.

Entendemos que la marginalidad urbana son ideas configuradas para establecer para mantener un orden de la realidad entre grupos dominantes y dominados por medio de referencias simbólicas, tal como los señala (Wacquant, 2023, p.145)

A mediados del siglo XIX, estaba muy difundida la impresión de que los habitantes de los barrios bajos no tenían contacto con el resto de la sociedad y no reciben la saludable influencia de la clase media. En los reiterados debates sobre los barrios bajos, se describía al vecindario como una incubadora de marginalidad e inmoralidad, de suerte que se convirtió en un constructo práctico central que orientó el movimiento en pro de centros comunitarios [settlement house movement] un siglo antes de que surgiera el término "underclass"

En otras palabras, la centralidad de temas como el vecindario, los efectos de concentración y el aislamiento social no fue una novedad aportada por los académicos que estudiaban la "underclass" en la década de 1980, sino una preocupación permanente durante un siglo entre quienes analizaban los bajos fondos de las ciudades. Por último, el apremio por categorizar, medir y cuantificar la "underclass" a fin de desplazar las descripciones sensacionalistas de los periódicos y sentar las bases de un conocimiento neutral para emprender políticas esclarecidas se limitó a actualizar la lógica y la práctica de la "encuesta social" inventada por Charles Booth en la década de 1890, que podría resumir en tres palabras: "Observar, clasificar, reformar".

Por lo tanto, el concepto y categoría de marginalidad urbana corresponde a formas de describir la realidad desde categorías simbólicas de dominación y jerarquización social, racial y de clase, como constructo social delinea los territorios y espacio social colocando etiquetas y cargas simbólicas.

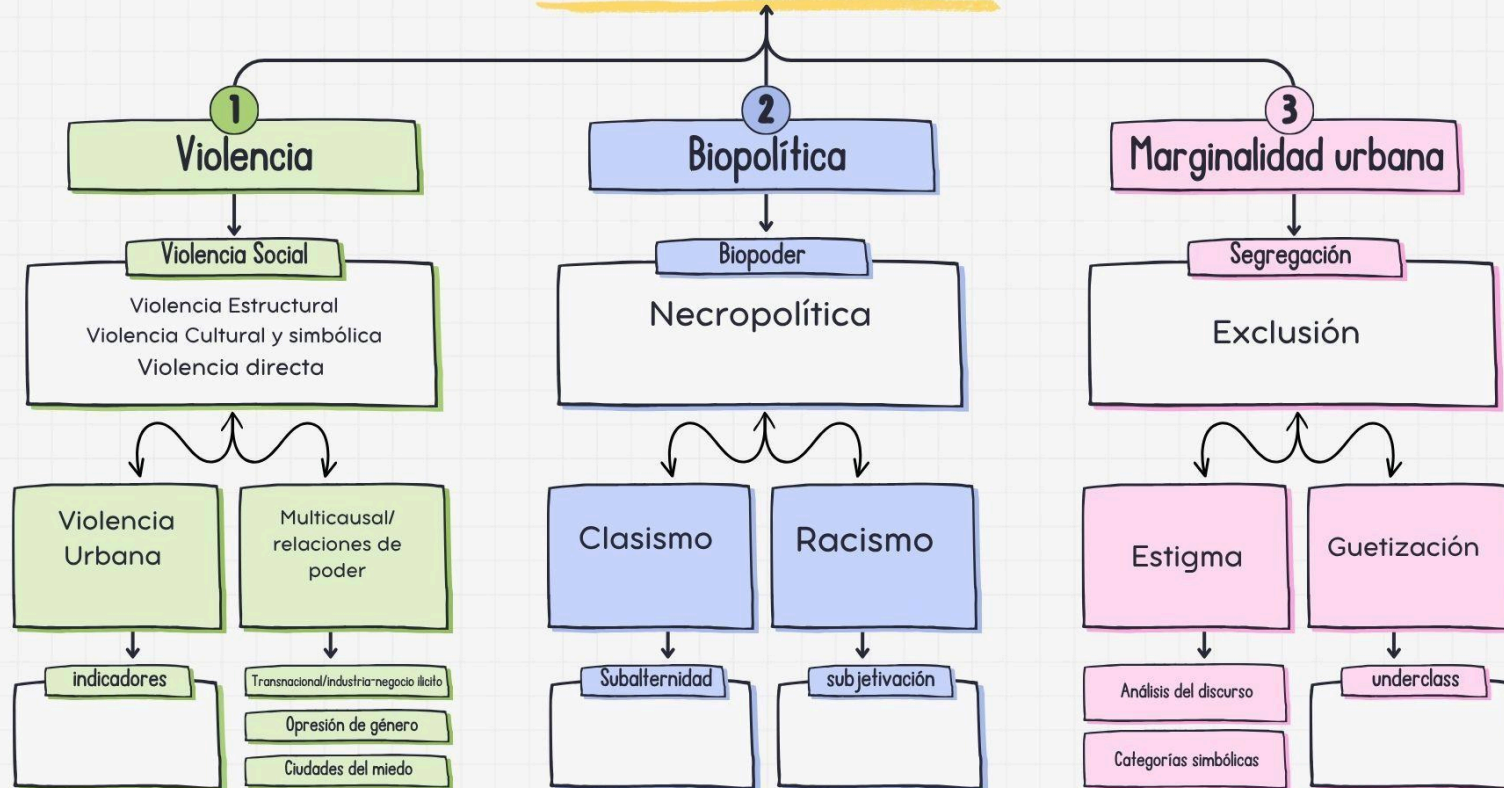
7. RESULTADOS

El primer resultado de este proceso de investigación consiste en la estructuración de un enfoque y marco teórico clave, claro y pertinente, en el que, categorías analíticas de las disciplinas científicas de la antropología y sociología urbana nos oriente a procesar información, clasificar y analizar información. Dicho enfoque, aborda sobre violencia urbana, marginalidad urbana, estigmatización y guetización. Estas categorías cuentan con subcategorías y elementos que permiten matizar en la interpretación de violencia urbana y dinámicas de marginalidad urbana en la ciudad de Guatemala.

El segundo resultado de la investigación es el diseño de una ruta metodológica para la recolección de información, en la que se contempló la incorporación de indicadores de violencia urbana, los cuales, se construyen con registros institucionales sobre robos, homicidios, femicidios, índices de criminalidad, entre otros. También, fija la recolección de legislación actualizada y vigente, políticas públicas con la finalidad de identificar cuáles es el tratamiento, abordaje e intervenciones de poder y fuerza pública ante la violencia urbana. Además, se define el análisis del discurso por medio de la revisión hemerográfica, formulario de percepción ciudadana, entrevistas a informantes claves.

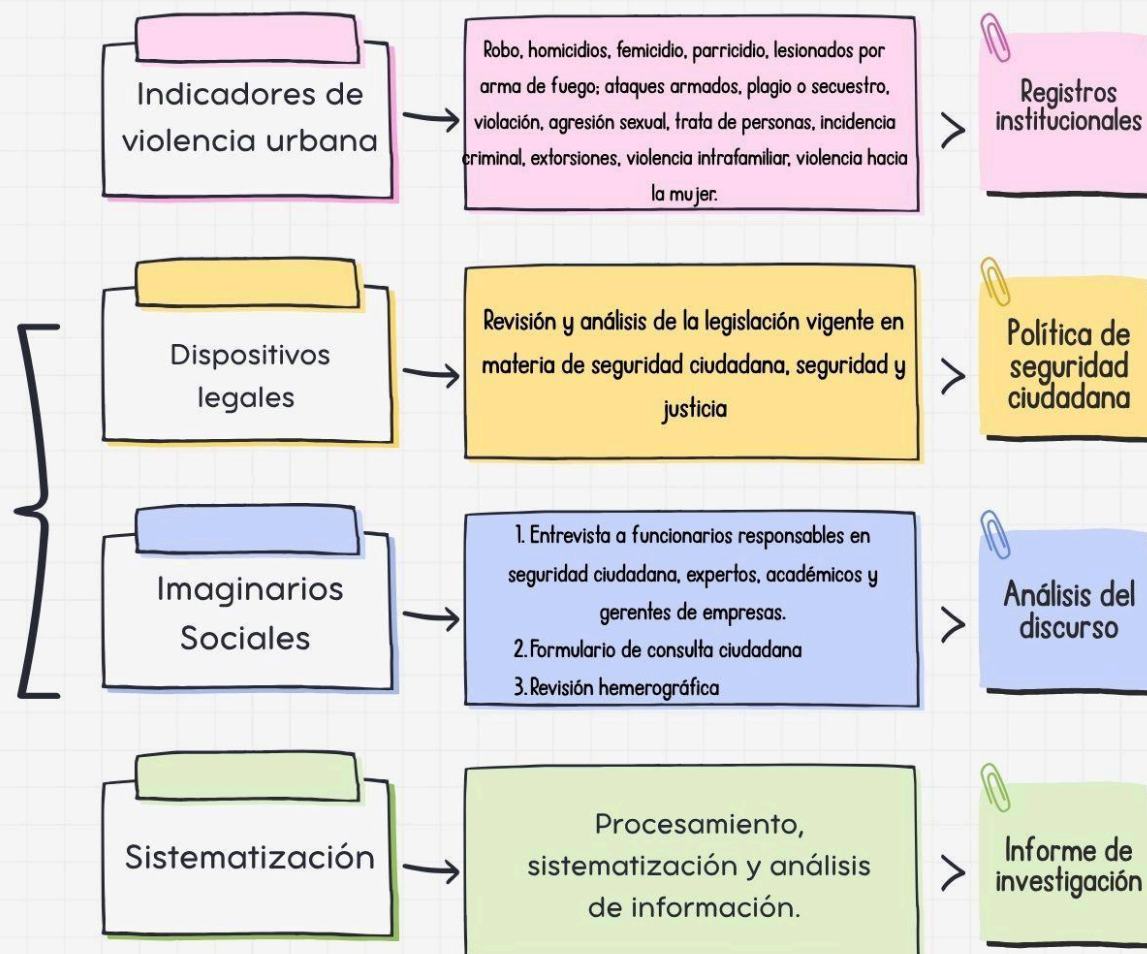
El tercer resultado de la investigación consiste en la recopilación y clasificación en diferentes tablas, gráficas sobre indicadores de violencia urbana, para ello se cuenta con información preliminar del Ministerio Público,

MARCO TEÓRICO

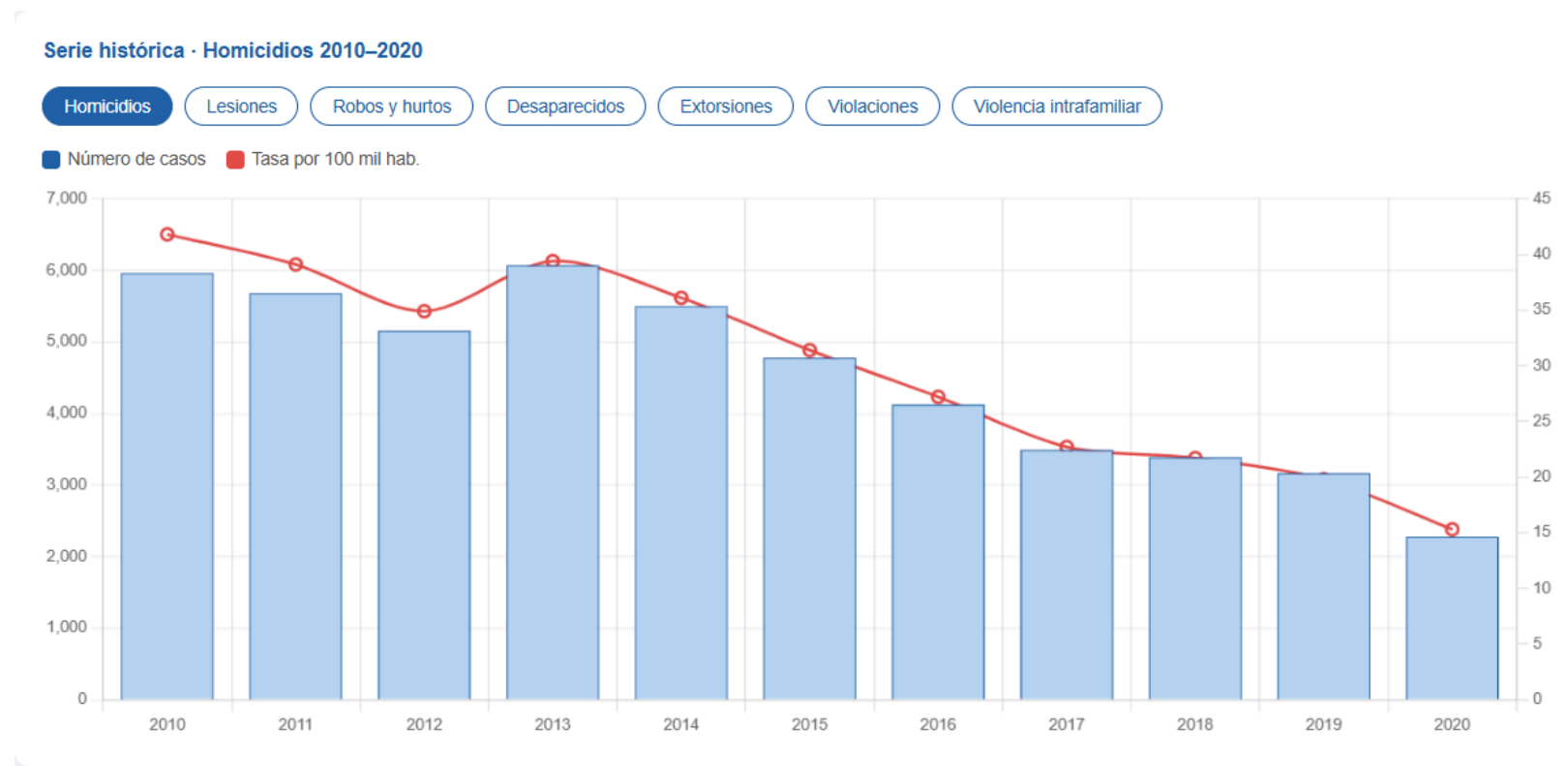




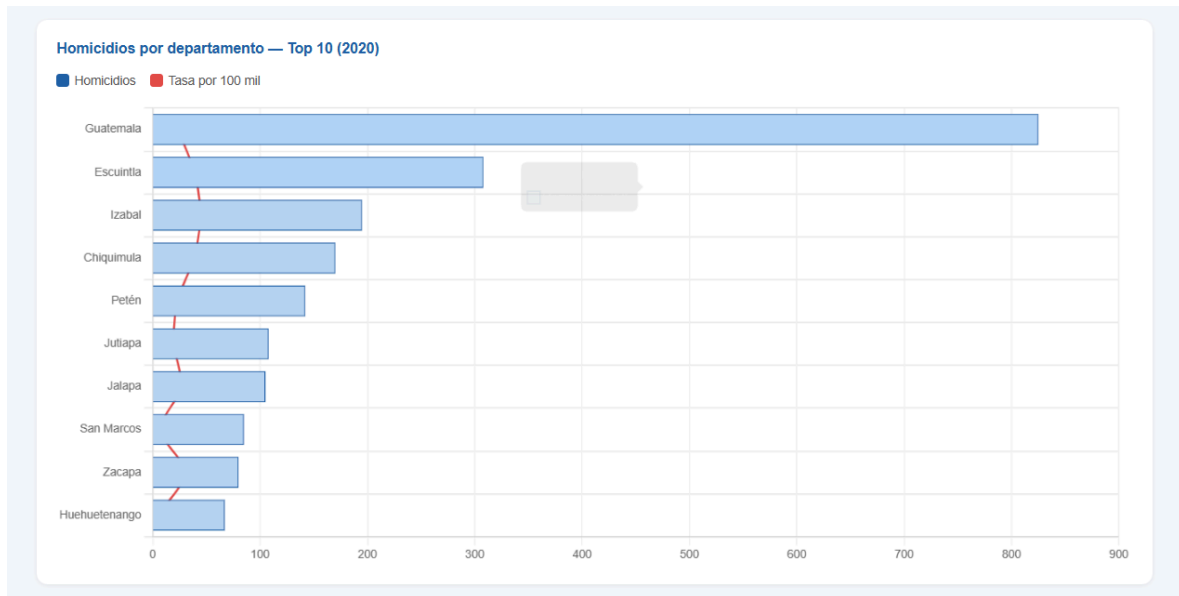
METODOLOGÍA



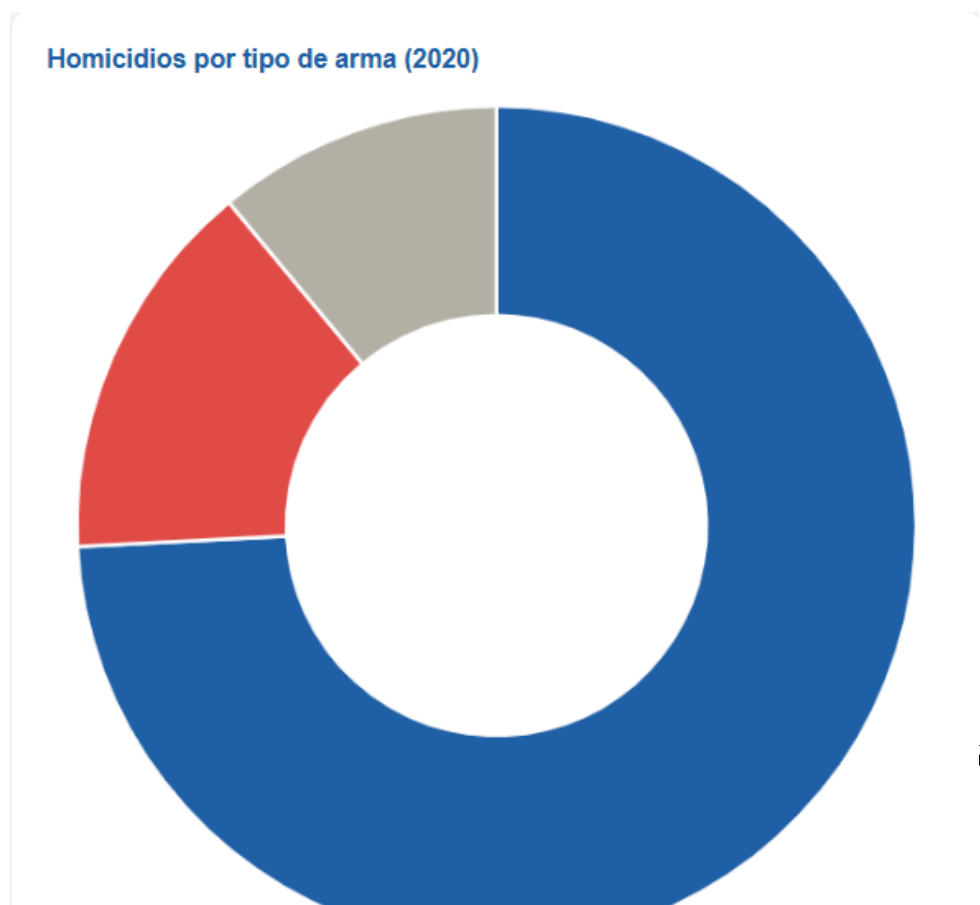
Indicadores de Violencia Urbana (preliminares)



Elaboración propia con datos del Ministerio de Gobernación

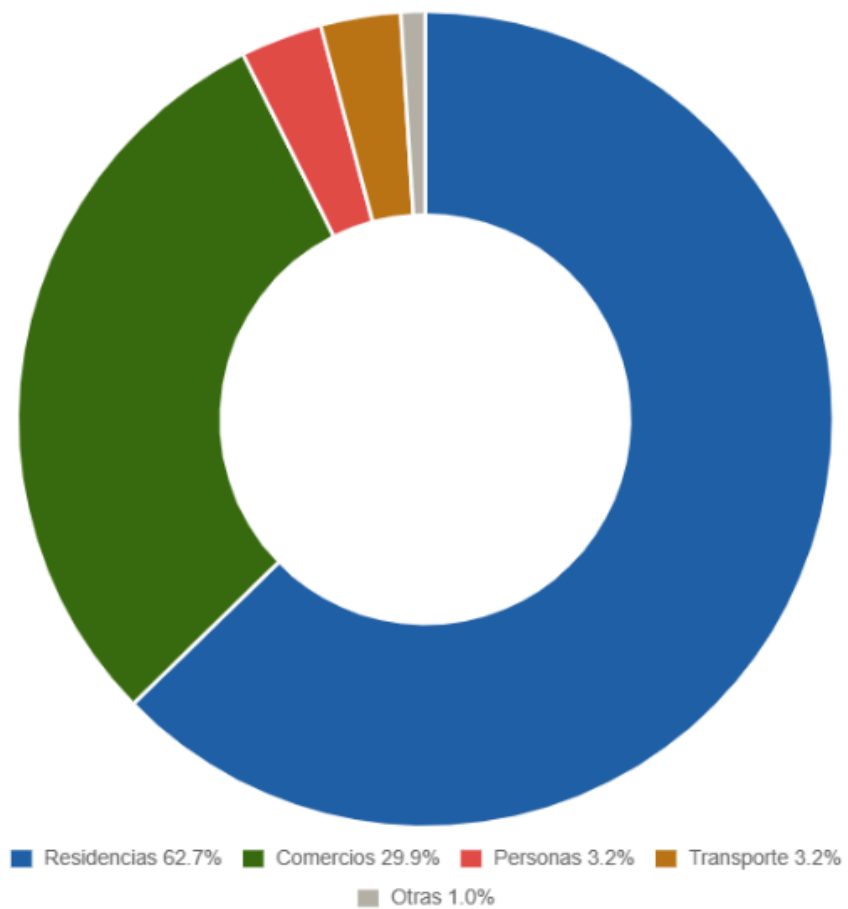


Elaboración propia con datos del Ministerio de Gobernación



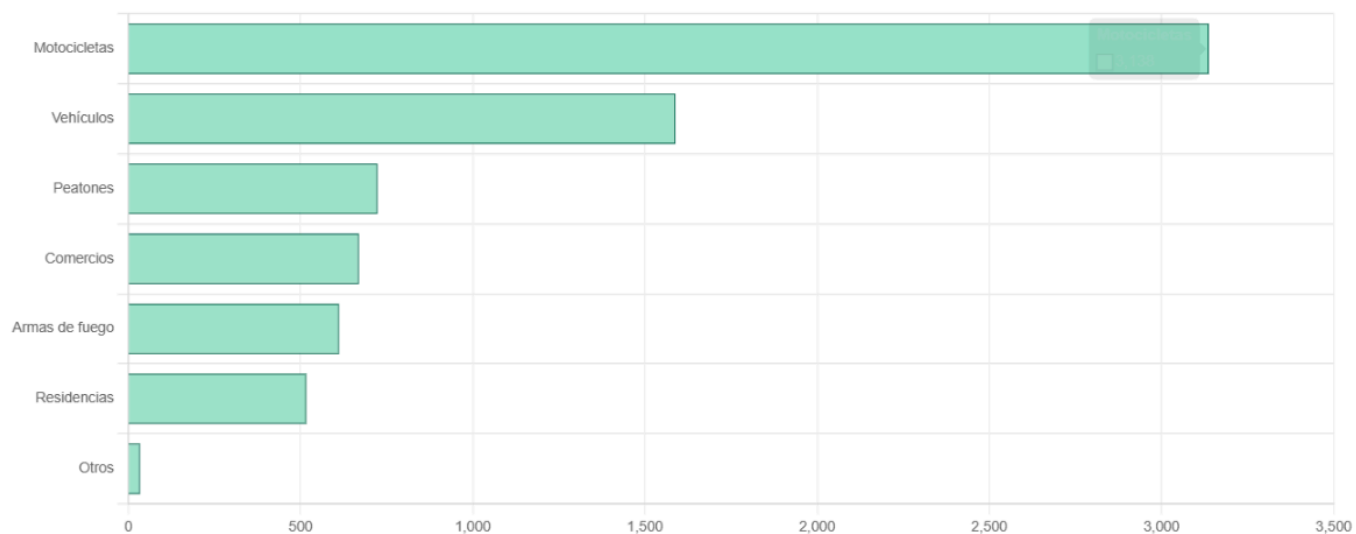
Elaboración propia con datos del Ministerio de Gobernación

Extorsiones por sector afectado (2020)



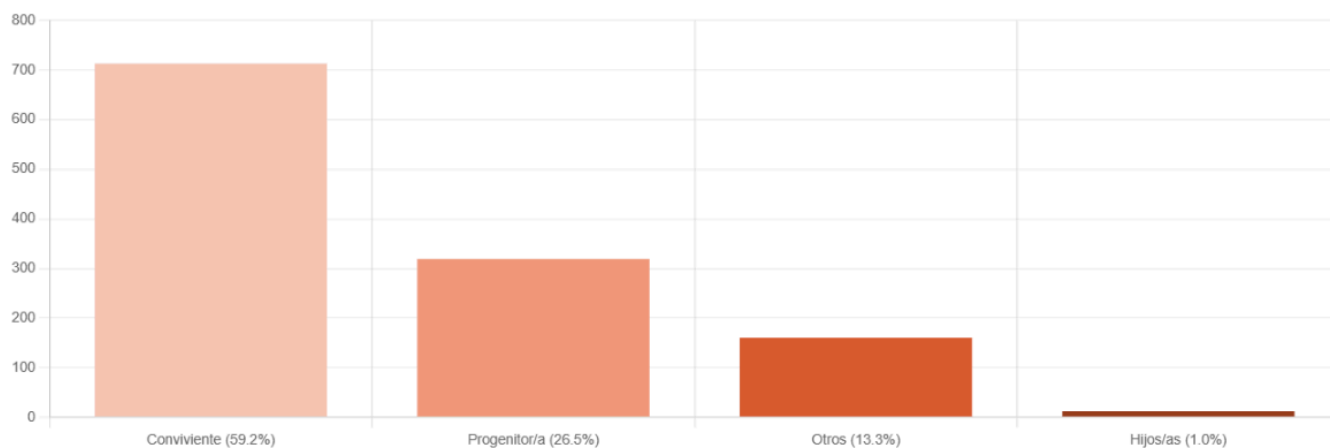
Elaboración propia con datos del Ministerio de Gobernación

Robos y hurtos por tipo de bien (2020)



Elaboración propia con datos del Ministerio de Gobernación

Violencia intrafamiliar por parentesco del agresor (2020)



Elaboración propia con datos del Ministerio de Gobernación

Municipio	Índice de pobreza general	Población en condición de pobreza	Brecha de pobreza general	Severidad de pobreza general	Incidencia de pobreza extrema	Población en condición de pobreza extrema	Consumo promedio per cápita en Q/mes (a oct. 2023)
Guatemala	14.1	128,112	3.6	1.4	0.9	7,848	2,802.77

Elaboración propia con datos de mapas de pobreza SEGEPLAN 2023

ESTADÍSTICA DE HOMICIDIOS Y LESIONADOS POR ARMA DE FUEGO REGISTRADOS EN EL MUNICIPIO DE GUATEMALA DEL AÑO 2020, DESGLOSADO POR ZONAS .				
HOMICIDIOS		HOMICIDIOS	LESIONADOS	TOTAL
M U N I C I P I O D E G U A T E M A L A	ZONA 1	16	22	38
	ZONA 2	3	5	8
	ZONA 3	12	17	29
	ZONA 4	9	5	14
	ZONA 5	22	26	48
	ZONA 6	49	45	94
	ZONA 7	32	34	66
	ZONA 8	2	8	10
	ZONA 9	1	10	11
	ZONA 10	2	8	10
	ZONA 11	15	15	30
	ZONA 12	14	17	31
	ZONA 13	5	6	11
	ZONA 14	9	8	17
	ZONA 15	0	2	2
	ZONA 16	10	16	26
	ZONA 17	5	12	17
	ZONA 18	68	64	132
	ZONA 19	2	1	3
	ZONA 21	24	11	35
	ZONA 24	16	10	26
	ZONA 25	5	1	6
	TOTAL GENERAL	321	343	664
FUENTE: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES -PNC-				

ESTADÍSTICA DE HOMICIDIOS Y LESIONADOS POR ARMA DE FUEGO REGISTRADOS EN EL MUNICIPIO DE GUATEMALA DEL AÑO 2021, DESGLOSADO POR ZONAS .				
HOMICIDIOS		HOMICIDIOS	LESIONADOS	TOTAL
M U N I C I P I O D E G U A T E M A L A	ZONA 1	35	41	76
	ZONA 2	7	2	9
	ZONA 3	5	14	19
	ZONA 4	16	6	22
	ZONA 5	22	30	52
	ZONA 6	59	40	99
	ZONA 7	42	42	84
	ZONA 8	5	5	10
	ZONA 9	14	8	22
	ZONA 10	5	9	14
	ZONA 11	18	28	46
	ZONA 12	25	30	55
	ZONA 13	7	12	19
	ZONA 14	3	3	6
	ZONA 15	1	2	3
	ZONA 16	19	7	26
	ZONA 17	13	14	27
	ZONA 18	90	78	168
	ZONA 19	8	8	16
	ZONA 21	28	25	53
	ZONA 24	16	7	23
	ZONA 25	4	6	10
	TOTAL GENERAL	442	417	859
FUENTE: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES -PNC-				

ESTADÍSTICA DE HOMICIDIOS Y LESIONADOS POR ARMA DE FUEGO REGISTRADOS EN EL MUNICIPIO DE GUATEMALA DEL AÑO 2022, DESGLOSADO POR ZONAS .				
HOMICIDIOS		HOMICIDIOS	LESIONADOS	TOTAL
MUNICIPIO DE GUATEMALA	ZONA 1	38	32	70
	ZONA 2	5	3	8
	ZONA 3	22	24	46
	ZONA 4	11	9	20
	ZONA 5	22	29	51
	ZONA 6	75	61	136
	ZONA 7	47	50	97
	ZONA 8	5	9	14
	ZONA 9	10	12	22
	ZONA 10	8	7	15
	ZONA 11	34	19	53
	ZONA 12	19	25	44
	ZONA 13	11	13	24
	ZONA 14	0	1	1
	ZONA 15	1	4	5
	ZONA 16	23	18	41
	ZONA 17	16	15	31
	ZONA 18	123	75	198
	ZONA 19	15	15	30
	ZONA 21	45	30	75
	ZONA 24	16	7	23
	ZONA 25	4	8	12
TOTAL GENERAL		550	466	1016
FUENTE: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES -PNC-				

ESTADÍSTICA DE HOMICIDIOS Y LESIONADOS POR ARMA DE FUEGO REGISTRADOS EN EL MUNICIPIO DE GUATEMALA DEL AÑO 2023, DESGLOSADO POR ZONAS .				
	HOMICIDIOS	HOMICIDIOS	LESIONADOS	TOTAL
MUNICIPIO DE GUATEMALA	ZONA 1	39	63	102
	ZONA 2	7	9	16
	ZONA 3	28	28	56
	ZONA 4	12	5	17
	ZONA 5	25	30	55
	ZONA 6	54	54	108
	ZONA 7	39	67	106
	ZONA 8	11	10	21
	ZONA 9	6	11	17
	ZONA 10	3	12	15
	ZONA 11	14	26	40
	ZONA 12	30	22	52
	ZONA 13	6	11	17
	ZONA 14	2	6	8
	ZONA 15	2	3	5
	ZONA 16	9	4	13
	ZONA 17	16	10	26
	ZONA 18	112	99	211
	ZONA 19	12	9	21
	ZONA 21	26	27	53
	ZONA 24	20	4	24
	ZONA 25	23	16	39
	TOTAL GENERAL	496	526	1022
FUENTE: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES -PNC-				

ESTADÍSTICA DE HOMICIDIOS Y LESIONADOS POR ARMA DE FUEGO REGISTRADOS EN EL MUNICIPIO DE GUATEMALA DEL AÑO 2024, DESGLOSADO POR ZONAS .				
HOMICIDIOS		HOMICIDIOS	LESIONADOS	TOTAL
MUNICIPIO DE GUATEMALA	ZONA 1	32	54	86
	ZONA 2	3	4	7
	ZONA 3	49	37	86
	ZONA 4	7	16	23
	ZONA 5	30	32	62
	ZONA 6	50	47	97
	ZONA 7	62	54	116
	ZONA 8	7	17	24
	ZONA 9	14	16	30
	ZONA 10	10	27	37
	ZONA 11	22	26	48
	ZONA 12	20	50	70
	ZONA 13	13	12	25
	ZONA 14	5	4	9
	ZONA 15	1	1	2
	ZONA 16	14	10	24
	ZONA 17	12	18	30
	ZONA 18	85	75	160
	ZONA 19	9	3	12
	ZONA 21	28	16	44
	ZONA 24	14	15	29
	ZONA 25	12	19	31
TOTAL GENERAL		499	553	1052
FUENTE: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES -PNC-				

ESTADÍSTICA DE HOMICIDIOS Y LESIONADOS POR ARMA DE FUEGO REGISTRADOS EN EL MUNICIPIO DE GUATEMALA DEL AÑO 2025, DESGLOSADO POR ZONAS .				
HOMICIDIOS		HOMICIDIOS	LESIONADOS	TOTAL
MUNICIPIO DE GUATEMALA	ZONA 1	40	60	100
	ZONA 2	7	6	13
	ZONA 3	25	19	44
	ZONA 4	3	9	12
	ZONA 5	35	27	62
	ZONA 6	43	65	108
	ZONA 7	64	79	143
	ZONA 8	16	12	28
	ZONA 9	10	18	28
	ZONA 10	9	18	27
	ZONA 11	22	26	48
	ZONA 12	40	64	104
	ZONA 13	18	15	33
	ZONA 14	5	3	8
	ZONA 15	4	5	9
	ZONA 16	14	16	30
	ZONA 17	8	13	21
	ZONA 18	110	95	205
	ZONA 19	8	12	20
	ZONA 21	32	12	44
	ZONA 24	24	6	30
	ZONA 25	20	18	38
	TOTAL GENERAL	557	598	1155
FUENTE: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES -PNC-				

ESTADÍSTICA DE INCIDENCIA CRIMINAL REGISTRADA EN EL MUNICIPIO DE GUATEMALA. DEL AÑO 2020, DESGLOSADO POR ZONAS Y CAUSA.

INCIDENCIA CRIMINAL		HO MICI DIO S	LESI ONA DOS	RE SI DE NC IA	CO MER CIO	VEHÍC ULOS ROBA DOS	MO TOS ROB ADA S	AR MAS ROB ADA S	BA NC O	TU RIS TA S	PEA TÓN	UNID ADES BLIND ADOS	BU SE S	IGL ESI AS	VI OL AC IO NE S	SE CU ES TR O	DES APA RECI DOS	VIOLE NCIA INTR AFAM ILIAR	TOTA L
M UN ICI PIO DE GU AT E M AL A	ZONA 1	20	122	12	27	59	66	20	0	0	67	0	1	0	2	0	4	10	410
	ZONA 2	3	8	1	5	18	13	1	0	0	5	0	0	0	0	0	0	3	57
	ZONA 3	15	24	2	7	23	26	2	0	0	10	0	0	0	1	0	1	3	114
	ZONA 4	11	14	0	6	13	25	2	0	0	5	0	0	0	1	0	0	1	78
	ZONA 5	23	36	7	5	52	53	6	0	0	9	0	0	0	0	0	15	6	212
	ZONA 6	52	57	2	14	65	57	6	0	0	10	0	1	0	2	0	21	6	293
	ZONA 7	38	69	9	12	113	88	12	0	0	23	0	0	0	0	0	28	8	400
	ZONA 8	4	21	2	3	31	23	0	0	0	2	0	0	0	1	0	2	2	91
	ZONA 9	2	16	1	13	32	53	4	0	0	8	0	1	0	1	0	0	1	132
	ZONA 10	2	12	6	18	21	92	9	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	164
	ZONA 11	17	25	7	17	73	49	26	0	0	19	0	0	0	2	0	0	1	236
	ZONA 12	16	29	5	11	81	103	18	0	0	9	0	0	1	1	0	19	6	299
	ZONA 13	5	14	2	3	28	50	12	0	0	7	0	0	0	0	0	6	1	128
	ZONA 14	9	12	0	2	14	25	7	0	0	4	0	0	0	0	0	2	0	75
	ZONA 15	0	4	2	6	13	7	2	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	37
	ZONA 16	12	19	5	0	4	15	3	0	0	1	0	0	0	1	0	5	0	65
	ZONA 17	5	14	4	5	2	25	5	0	0	1	0	0	0	0	0	3	2	66
	ZONA 18	80	85	8	5	27	137	8	0	0	5	0	0	0	9	0	35	18	417
	ZONA 19	3	12	1	6	26	26	1	0	0	2	0	0	0	1	0	16	2	96
	ZONA 21	37	16	3	2	15	10	4	0	0	4	0	0	0	4	0	15	6	116
	ZONA 24	18	11	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	2	39
	ZONA 25	9	6	1	1	5	16	1	0	0	0	0	0	0	1	0	4	3	47
	TOTAL GENERAL		381	626	80	168	715	964	149	0	0	193	0	3	1	28	1	182	81

FUENTE: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES -PNC-

ESTADÍSTICA DE INCIDENCIA CRIMINAL REGISTRADA EN EL MUNICIPIO DE GUATEMALA. DEL AÑO 2021, DESGLOSADO POR ZONAS Y CAUSA.

INCIDENCIA CRIMINAL		HOMICIDIOS	LESIONADOS	RESIDENCIAL	COMERCIO	VEHÍCULOS ROBADOS	MOTOS ROBADAS	ARMAS ROBADAS	BANCOS	TURISTAS	PEATÓN	UNIDADES BLINDADAS	BUSES	IGLESIAS	VIOLACIONES	SECUESTRO	DESAPARECIDOS	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	TOTAL
MUNICIPIO DE GUATEMALA	ZONA 1	41	91	7	29	50	111	6	0	0	57	0	0	0	3	0	3	8	406
	ZONA 2	11	4	3	4	11	18	0	0	0	3	0	0	0	0	0	2	0	56
	ZONA 3	7	29	2	4	28	27	5	0	0	6	0	0	0	0	0	2	0	110
	ZONA 4	20	38	0	15	14	30	2	0	0	8	0	0	0	0	0	2	0	129
	ZONA 5	27	49	7	8	51	37	6	0	0	6	0	0	0	1	0	9	7	208
	ZONA 6	62	54	3	4	27	77	5	0	0	11	0	0	0	3	0	10	9	265
	ZONA 7	49	74	7	22	118	135	29	0	0	26	0	1	0	3	0	62	7	533
	ZONA 8	6	15	2	3	26	24	4	0	0	4	0	0	0	0	0	0	2	86
	ZONA 9	14	20	2	8	44	105	10	0	0	3	0	0	0	1	0	0	0	207
	ZONA 10	6	10	2	18	31	96	19	0	1	6	0	0	0	0	0	1	0	190
	ZONA 11	21	42	5	13	107	78	22	0	0	17	0	0	0	3	0	7	1	316
	ZONA 12	33	41	7	14	92	127	7	0	0	12	0	2	0	3	0	15	4	357
	ZONA 13	8	17	1	4	34	52	3	0	0	8	0	0	0	0	0	7	1	135
	ZONA 14	5	6	3	2	25	33	3	0	0	3	0	0	0	0	0	1	1	82
	ZONA 15	1	4	1	5	16	9	10	0	0	1	0	0	0	0	0	2	0	49
	ZONA 16	21	12	4	2	6	11	6	0	0	2	0	0	0	0	0	0	1	65
	ZONA 17	14	21	6	8	12	45	7	0	0	1	0	0	0	2	0	3	3	122
	ZONA 18	103	110	11	5	47	143	6	0	0	12	0	0	0	2	0	40	17	496
	ZONA 19	11	18	0	4	25	72	4	0	0	4	0	0	0	0	0	23	2	163
	ZONA 21	31	39	5	2	23	25	6	0	0	3	0	0	1	2	0	29	1	167
	ZONA 24	18	7	1	0	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0	42
	ZONA 25	7	13	1	2	8	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	52
TOTAL GENERAL		516	714	80	176	796	1275	160	0	1	193	0	3	1	23	0	232	66	4236

FUENTE: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES -PNC-

ESTADÍSTICA DE INCIDENCIA CRIMINAL REGISTRADA EN EL MUNICIPIO DE GUATEMALA. DEL AÑO 2022, DESGLOSADO POR ZONAS Y CAUSA.

INCIDENCIA CRIMINAL		HO MIC IDIOS	LESI ON ADO S	RE SI DE NC IA	CO ME RCI O	VEHÍ CULO S ROBA DOS	MOT OS ROBA DAS	AR MA S ROB ADA S	BA NC O	TU RIS TA S	PEA TÓN	UNID ADES BLIN DAD OS	BU SE S	IGL ESI AS	VI OL AC IO NE S	SE CU ES TR O	DES APA RECI DOS	VIOLE NCIA INTR AFAM ILIAR	TOTAL
M UN ICI PI O DE GU AT E M AL A	ZONA 1	45	93	15	19	35	101	6	0	0	41	0	0	1	4	0	3	0	363
	ZONA 2	6	6	4	6	9	9	0	0	0	3	0	0	0	0	0	1	2	46
	ZONA 3	25	42	2	2	18	31	2	0	0	3	0	0	0	1	0	0	0	126
	ZONA 4	14	28	0	3	9	42	5	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	107
	ZONA 5	23	37	6	9	46	58	10	0	0	5	0	0	0	1	0	13	0	208
	ZONA 6	81	73	2	7	34	76	4	0	0	8	0	0	1	1	0	15	3	305
	ZONA 7	51	92	10	22	137	239	11	0	0	17	0	1	1	2	1	49	7	640
	ZONA 8	8	25	1	4	10	25	2	0	0	4	0	1	0	1	0	0	2	83
	ZONA 9	11	19	2	8	36	116	3	0	0	7	0	0	0	2	0	0	0	204
	ZONA 10	8	11	3	18	59	129	18	0	0	2	0	0	1	0	0	4	1	254
	ZONA 11	39	32	19	20	120	129	21	0	0	21	0	0	0	1	0	13	3	418
	ZONA 12	24	40	8	16	84	122	14	0	0	14	0	1	0	1	0	13	1	338
	ZONA 13	12	23	3	4	51	61	0	0	0	2	0	0	0	1	0	9	1	167
	ZONA 14	0	2	0	2	18	39	5	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	68
	ZONA 15	1	6	1	7	40	18	5	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	80
	ZONA 16	24	19	7	0	10	24	7	0	0	3	0	0	0	0	0	8	1	103
	ZONA 17	16	17	3	11	7	32	4	0	1	2	0	0	0	1	0	4	0	98
	ZONA 18	137	88	6	4	45	151	5	0	0	6	0	0	1	3	0	31	9	486
	ZONA 19	15	27	1	1	20	67	5	0	0	5	0	0	0	0	0	25	1	167
	ZONA 21	50	36	1	0	23	28	6	0	0	4	0	0	0	2	0	26	7	183
	ZONA 24	18	8	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30
	ZONA 25	10	9	1	0	7	15	1	0	0	0	0	0	0	1	0	5	0	49
TOTAL GENERAL		618	733	95	163	818	1516	134	0	1	154	0	3	5	24	1	219	39	4523
FUENTE: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES -PNC-																			

ESTADÍSTICA DE INCIDENCIA CRIMINAL REGISTRADA EN EL MUNICIPIO DE GUATEMALA. DEL AÑO 2023, DESGLOSADO POR ZONAS Y CAUSA.

INCIDENCIA CRIMINAL		HO MIC IDIOS	LESI ON ADO S	RE SI DE NC IA	CO ME RCI O	VEHÍ CULO S ROBA DOS	MOT OS ROBA DAS	AR MA S ROB ADA S	BA NC O	TU RIS TA S	PEA TÓN	UNID ADES BLIN DAD OS	BU SE S	IGL ESI AS	VI OL AC IO NE S	SE CU ES TR O	DES APA RECI DOS	VIOLE NCIA INTR AFAM ILIAR	TOTAL
M UN ICI PI O DE GU AT E M A L A	ZONA 1	46	138	3	24	98	126	13	0	0	37	0	0	0	3	0	2	1	491
	ZONA 2	8	16	7	1	20	20	2	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	78
	ZONA 3	33	44	2	2	34	45	1	0	0	4	0	0	1	2	0	6	1	175
	ZONA 4	13	22	1	4	4	32	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	77
	ZONA 5	28	42	8	11	63	79	10	0	0	9	0	0	0	1	0	5	2	258
	ZONA 6	57	70	2	10	48	113	2	0	0	4	0	0	1	1	0	15	9	332
	ZONA 7	43	104	8	24	135	269	22	0	0	24	0	2	0	7	0	80	16	734
	ZONA 8	16	17	0	3	14	22	3	1	0	0	0	0	0	0	0	2	0	78
	ZONA 9	7	24	0	13	31	58	4	0	0	7	0	0	0	1	0	0	0	145
	ZONA 10	3	17	5	16	33	101	13	0	0	1	0	0	0	2	2	6	0	199
	ZONA 11	15	37	11	14	118	143	44	0	0	18	0	2	1	1	0	15	2	421
	ZONA 12	39	37	4	17	102	148	16	0	2	11	0	1	0	0	0	24	4	405
	ZONA 13	10	16	1	4	35	59	6	0	0	7	0	0	0	0	1	9	1	149
	ZONA 14	2	11	4	2	25	26	3	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	75
	ZONA 15	2	4	0	3	13	14	6	0	0	1	0	0	0	0	0	2	0	45
	ZONA 16	10	6	5	2	15	12	4	0	0	5	0	0	0	0	0	4	1	64
	ZONA 17	17	13	2	2	8	23	4	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	71
	ZONA 18	133	125	5	8	48	173	18	0	0	8	0	0	0	7	1	36	11	573
	ZONA 19	12	21	1	0	15	72	4	0	0	1	0	0	0	2	0	8	0	136
	ZONA 21	38	39	0	3	44	44	10	0	0	5	0	0	0	0	0	37	9	229
	ZONA 24	22	4	1	0	1	8	1	0	0	0	0	0	0	1	0	2	0	40
	ZONA 25	30	19	1	0	6	18	1	0	0	1	0	0	0	0	0	2	0	78
TOTAL GENERAL		584	826	71	163	910	1605	188	1	2	147	0	5	3	28	4	258	58	4853

ESTADÍSTICA DE INCIDENCIA CRIMINAL REGISTRADA EN EL MUNICIPIO DE GUATEMALA. DEL AÑO 2024, DESGLOSADO POR ZONAS Y CAUSA.

INCIDENCIA CRIMINAL		HOMICIDIOS	LESIONADOS	RESIDENCIA	COMERCIO	VEHÍCULOS ROBADOS	MOTOS ROBADAS	ARMAS ROBADAS	BANCOS	TURISTAS	PEATÓN	UNIDADES BLINDADAS	BUSES	IGLESAS	VIOLACIONES	SECUESTRO	DESAPARECIDOS	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	TOTAL
MUNICIPIO DE GUATEMALA	ZONA 1	40	141	7	31	102	177	12	0	0	31	0	0	0	0	2	8	4	555
	ZONA 2	3	7	4	0	26	33	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	1	77
	ZONA 3	61	56	0	3	40	60	12	0	0	2	0	0	0	0	0	1	3	238
	ZONA 4	7	55	1	8	4	31	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	110
	ZONA 5	30	51	5	3	47	116	8	0	0	0	0	0	0	2	0	11	3	276
	ZONA 6	50	77	2	5	37	180	3	0	0	7	0	0	1	2	0	21	5	390
	ZONA 7	69	101	8	27	81	166	20	0	0	22	0	1	0	2	0	40	11	548
	ZONA 8	8	34	2	1	11	37	13	0	0	0	0	2	0	1	0	3	1	113
	ZONA 9	15	34	0	6	40	58	9	0	0	5	0	0	0	0	1	8	0	176
	ZONA 10	10	31	4	14	38	90	19	0	0	3	0	0	0	1	0	2	0	212
	ZONA 11	23	41	6	7	66	87	12	0	0	12	0	1	0	3	0	17	7	282
	ZONA 12	22	86	2	12	83	103	16	0	0	15	0	0	0	0	0	18	7	364
	ZONA 13	13	17	1	0	26	61	15	0	0	1	0	1	0	1	0	7	1	144
	ZONA 14	8	5	1	2	8	22	3	0	0	2	0	0	0	0	0	1	0	52
	ZONA 15	1	2	1	1	12	28	4	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	50
	ZONA 16	15	15	5	7	12	55	4	0	1	2	0	0	0	1	0	5	3	125
	ZONA 17	15	22	0	5	8	29	7	0	0	1	0	0	0	2	0	7	1	97
	ZONA 18	103	122	6	8	36	209	15	0	0	5	0	0	0	4	0	44	13	565
	ZONA 19	11	17	0	0	18	34	1	0	0	4	0	0	0	1	0	11	2	99
	ZONA 21	34	36	5	0	8	31	2	0	0	3	0	0	0	0	0	22	6	147
	ZONA 24	15	18	2	0	1	16	1	0	0	0	0	0	0	0	0	5	3	61
	ZONA 25	17	24	1	1	6	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	72
TOTAL GENERAL		570	992	63	141	710	1642	178	0	1	120	0	6	1	20	3	233	73	4753

FUENTE: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES -PNC-

ESTADÍSTICA DE INCIDENCIA CRIMINAL REGISTRADA EN EL MUNICIPIO DE GUATEMALA. DEL AÑO 2025, DESGLOSADO POR ZONAS Y CAUSA.

INCIDENCIA CRIMINAL		HO MIC IDIOS	LESIONADOS	RE SI DE NC IA	CO ME RCI O	VEHÍ CULO S ROBA DOS	MOT OS ROBA DAS	AR MA S ROB ADA S	BA NC O	TU RIS TA S	PEA TÓN	UNID ADES BLIN DAD OS	BU SE S	IGL ESI AS	VI OL AC IO NE S	SE CU ES TR O	DES APA RECI DOS	VIOLE NCIA INTR AFAM ILIAR	TOTAL
M UN ICI PI O DE GU AT E M AL A	ZONA 1	44	164	11	22	89	160	17	0	0	45	0	1	0	5	0	12	6	576
	ZONA 2	8	12	2	2	14	51	1	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	93
	ZONA 3	30	51	0	5	42	56	0	0	0	2	0	0	0	2	0	3	0	191
	ZONA 4	3	46	0	2	3	35	8	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	98
	ZONA 5	37	43	3	3	47	103	3	0	0	5	0	0	0	0	0	0	2	246
	ZONA 6	45	100	2	6	20	91	1	0	0	2	0	0	0	1	0	6	5	279
	ZONA 7	68	150	4	21	33	117	10	0	0	12	0	2	0	2	0	25	2	446
	ZONA 8	21	34	2	0	11	42	1	0	0	6	0	0	0	0	0	3	0	120
	ZONA 9	10	41	1	6	37	69	10	0	0	7	0	0	0	0	0	0	1	182
	ZONA 10	9	36	1	9	26	106	10	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	200
	ZONA 11	23	52	3	21	41	64	16	0	0	5	0	1	0	0	0	7	1	234
	ZONA 12	44	105	7	11	61	79	11	0	0	11	0	1	0	2	0	12	3	347
	ZONA 13	18	27	1	1	22	77	7	0	0	7	0	0	0	0	0	0	2	162
	ZONA 14	6	4	1	2	5	18	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	39
	ZONA 15	4	10	2	1	14	17	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	52
	ZONA 16	14	21	8	2	7	24	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	80
	ZONA 17	8	14	0	6	12	26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	70
	ZONA 18	126	156	4	6	21	122	7	0	0	3	0	0	0	2	0	18	8	473
	ZONA 19	8	38	2	3	12	31	1	0	0	2	0	0	0	0	0	5	0	102
	ZONA 21	34	28	3	2	16	29	2	0	0	3	0	0	0	4	0	14	2	137
	ZONA 24	25	10	1	1	0	6	0	0	0	1	0	0	0	1	0	3	0	48
	ZONA 25	23	35	1	2	4	12	3	0	0	0	0	0	0	2	0	3	1	86
TOTAL GENERAL		608	1177	59	134	537	1335	113	0	0	118	0	6	0	22	0	117	35	4261
FUENTE: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES -PNC-																			

ESTADÍSTICA DE CASOS DE EXTORSIÓN REGISTRADAS EN EL MUNICIPIO DE GUATEMALA, DE LOS AÑOS 2020 AL 2025, DESGLOSADO POR ZONAS Y POR AÑO.							
ZONAS	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025	TOTAL
ZONA 1	292	270	370	429	709	724	2794
ZONA 2	62	70	76	84	120	133	545
ZONA 3	100	111	103	96	171	148	729
ZONA 4	39	32	52	63	131	144	461
ZONA 5	184	197	246	243	278	330	1478
ZONA 6	220	226	267	350	378	375	1816
ZONA 7	261	247	295	378	486	514	2181
ZONA 8	48	36	58	62	86	85	375
ZONA 9	50	52	78	88	199	206	673
ZONA 10	78	75	94	156	294	291	988
ZONA 11	104	110	145	213	290	341	1203
ZONA 12	118	140	174	220	357	344	1353
ZONA 13	69	82	80	116	218	224	789
ZONA 14	44	40	41	55	106	115	401
ZONA 15	34	30	26	48	87	85	310
ZONA 16	89	100	144	126	173	160	792
ZONA 17	77	71	76	100	155	170	649
ZONA 18	451	446	570	699	763	663	3592
ZONA 19	37	47	56	74	58	70	342
ZONA 21	160	164	196	253	307	207	1287
ZONA 24	35	17	28	28	43	42	193
ZONA 25	57	38	62	74	80	86	397
NO INDICA	191	185	136	82	191	137	922
TOTAL GENERAL	2800	2786	3373	4037	5680	5594	24270
FUENTE: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL -PNC-							

8. CONCLUSIONES

Para la caracterización y análisis de la violencia urbana y su vinculación con las dinámicas sociales de segregación y marginalidad urbana es importante contar con categorías y herramientas teóricas que orienten de manera crítica, develan las relaciones de poder y constructos sociales en correspondencia a formas de dominación, que detallen los dispositivos y categorías simbólicas, discursivas y narrativas de cómo se construyen los estigmas sociales y configura el espacio social de manera jerarquizado, vigilado y se estructuran territorios desechados. Estas categorías nos las ofrecen la antropología y sociología urbana, que nos invita a ver la realidad en sus complejidades, que la violencia urbana en la ciudad de Guatemala no es fenómeno aislado, más bien, corresponde a un orden económico global a una industria, en ese contexto se producen prácticas de la necropolítica que se reflejan en los indicadores de violencia urbana documentado en los registros institucionales y en las notas periodísticas. Además, nos permite adentrarnos e interpretar cómo se configuran la narrativas de una otredad “*marginalizada y violenta*”, la asignación de lugares violentos dentro de la organización social urbana “*recintos incubadores de violencia*”, explicar sobre la segregación espacial urbana por condiciones clase y racialización “*xibalba e inframundos urbanos*”

Durante el Conflicto Armado Interno, prevaleció un escenario de violencia, represión y desaparición forzada en varias zonas de la Ciudad de Guatemala, para ese contexto la violencia fue de carácter político en el marco de la Seguridad Nacional y la lucha contra el enemigo interno. Hay un despliegue de la fuerza policial, el ejército y estructuras paramilitares, escuadrones de la muerte que asediaron la ciudad y eliminaron a opositores políticos, intelectuales, dirigentes estudiantiles y sindicales. Este escenario es el antecedente de la violencia urbana contemporánea, la ciudad se convirtió en un espacio cotidiano de violencia posguerra en el que los índices de criminalidad se dispararon.

En la primera década después de la Firma de Paz en Guatemala se incrementó la tasa de homicidios hasta llegar a un aproximado de 6,000 por 100,000 habitantes, para el 2020 descendió la tasa a un promedio 2,500 homicidios por 100,000 habitantes. A pesar del descenso, el escenario de violencia y muerte en la ciudad de Guatemala fue una expresión cotidiana. Para este periodo aparecen las pandillas como actores clave y es la estructura señalada por la autoridades de seguridad y justicia de aterrorizar la ciudad. Lo que nos interesa resaltar, que en esta dinámica se desarrolló un discurso de miedo-terror hacia las zonas periféricas empobrecidas de la ciudad de Guatemala, al catalogarlas como zonas rojas y lugares productores de violencia, esta mirada deja por fuera el carácter estructural de la violencia y la economía de la violencia que beneficia a sectores económicamente privilegiados.

Durante el período del año 2020 al 2025 los homicidios en las diferentes zonas de la Ciudad de Guatemala se mantuvieron en rango entre 350 a 550, en el que cada año se presentaba incremento en los registros de la Policía Nacional Civil y del Ministerio Público. En el caso de registro sobre motocicletas robadas para dicho periodo el rango fue entre 900 a 1,600 en el que cada año se presentó un alza. Por otro lado, en el caso de las extorsiones los rango fueron de 2,800 a 5,500, en esta parte es importante descartar el subregistro porque no hay cultura de la denuncia y prevalece el miedo a la represalias. Con relación a la violencia intrafamiliar para el año 2020 se denunciaron 81 casos y para el 2025 se presentaron 35 denuncias en el total de zonas de la Ciudad de Guatemala, acá observamos una disminución, sin embargo, es importante volver a señalar que en el fondo lo que hay es una práctica de omisión de la denuncia.

9. RECOMENDACIONES

10. REFERENCIAS

Carrión, F. (2008). Violencia urbana: Un asunto de ciudad. *Revista EURE - Revista de Estudios Urbano Regionales*, 34(103), 111–130.

Carrión M., F. (1994). La violencia urbana. *Arquitectura y Sociedad*, (11), 35–48. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central del Ecuador.

Carrión, F. (2008). Violencia urbana: un asunto de ciudad. *Eure (Santiago)*, 34(103), 111-130.

Davis, D. (2016). La producción del espacio y la violencia en las ciudades del sur global: Evidencia de América Latina. *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 25(49-1), 1-15.

Díaz García, C. E., & Esteves, M. (2017). Violencia urbana e inseguridad en espacios de vida colectiva. *Revista Brasileira de Estudos Urbanos e Regionais*, 19(3), 440-458.

Falú, A. (2014). Violencias y discriminaciones en las ciudades. En A. Falú (Ed.), *Mujeres en la ciudad: De violencias y derechos* (pp. 15–38). Ediciones SUR.

Briceño-León, R. (2002). La violencia urbana: Explicación y revisión de un fenómeno social. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 30(2), 145–168.

Saborío, S. (2018). Violencia urbana: Análisis crítico y limitaciones del concepto. *Revista de Ciencias Sociales*, (162), 11–24. Escuela de Sociología, Universidad de Costa Rica.

García Esteves, M., & Júnior, O. (2018). *Dinámicas territoriales de la violencia y segregación en el espacio urbano*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Instituto Interamericano de Derechos Humanos [IIDH]. (2010). *Doctrina y jurisprudencia sobre seguridad ciudadana y derechos humanos en América Latina* (Doc. N.º 33317). IIDH.

Oviedo, E. (1998). Violencia urbana. *Temas Sociales*, (20), 1–12. Centro de Estudios Sociales y Educación (SUR). <http://www.sitiosur.cl/r.php?id=125>

Cruz, J. M. (2010). La victimización por violencia urbana: Niveles y factores asociados en ciudades de América Latina y España. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 27(1), 41–53.

Carrión, F. (2008). *Violencia urbana: Un asunto de ciudad* (Resumen ejecutivo / Documento de trabajo). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], & FLACSO. (2018). *Violencia y delito en el espacio urbano: Aportes a la política pública y el ordenamiento territorial*. Ediciones PNUD.

Avis, W. (2016). Urban governance: Topic guide. GSDRC, University of Birmingham. <https://gsdrc.org/topic-guides/urban-governance/>

11. APÉNDICE

Instrucciones generales de formato y presentación

1. Formato del texto: utilice un tipo de letra Arial o Times New Roman de 12 puntos, con un interlineado de 1.5 y justificado. El color de la fuente debe ser negro.
2. Citas y elementos gráficos: Las citas textuales, las referencias bibliográficas, así como la inserción de tablas y figuras, deben realizarse siguiendo las normativas de la *American Psychological Association* (APA), Chicago u otra que se indique, utilizando siempre su versión más actualizada.
3. Apéndices o anexos: En esta sección se deben incluir los materiales complementarios que respalden la investigación, como mapas, fotografías, esquemas, instrumentos de recolección de datos (ej. encuestas) o documentos relevantes.